VISITA DE INSPECCION OCULAR A SOLICITUDES, P

DIA	ITEM	RADICADO	DIRECCIÓN	COMUNA	DATOS DEL PETICIONARIO	CANTIDAD ÁRBOLES INTERVENIDOS O COLAPSADOS
	1	414	Carrera 10 #9-64 alrededores de Floridablanca en area residencial	1	Omaira Suarez Rueda - 3138893374	
	2	310	Via al Cerro del Santisimo calle 203 frente a los conjuntos Portal del Bosque, Pirineos, Limoncito, Altamira.	1	Elvia Sandoval Figueredo - 3158847654	
	3	588	frente a la calle 8 #18-19 a la salida del limoncito	1	Martha Calderon	
	4	2983	Ronda 2 porteria norte, Floridablanca.	1		
	5	813	Polideportivo jardín de Limoncito	1	Alvaro bargas 3152565993	
	6	310	Calle 203 portal del bosque	1	Elvia Sandoval 3158847654	

	7		Calle 4a # 16b-5O limoncito	1	Miguel Chanaga	
	8	1098	Calle 4A con carrera 18 /calle 4 con carrera 14 frente al colegio jose elias puyana / calle 8 del fruver (frente al conjunto pirineos) limoncito	1	Deicy Ruth Tarazona	
	9	Peticion Verbal-0336	Calle 200 #23-16 Villas de San Diego	2	Elizabeth Gutierrez-3152578025-3152938381-3158100467	2
	10	279	Barrio La Paz poda de arboles cerca a colegio Gabriela Mistral Sede B.	2	Ricardo Rave Rubiano PJAC - 3233975515	
	11	33	Poda individuo arbóreo Caracolí ubicado en la Carrera 26 #200ª-21 barrio Brisas de la Florida del municipio de Floridablanca	2	Ana Isabel Sandoval Merchan - 311 207 0717	
	12		Parqueadero cr 19 con 200a 201 y el colegio(La paz)	2	JEFE MARCO petición orlando y yeyo 3163228225	

	13	Petición Verbal-2789	Calle 200 con carrera 21ª, Barrio La paz	2	Mariela Serrano Avellaneda Cel. 3157500520	CDMB 22090
	14	Petición Verbal	Calle 200 #20-04 Los principes	2	Jaime Medina - 3112080855	
	15	336	Calle 200 # 23-16 villas de san diego	2		
	17	36	CAI de Bucarica Sector 5	3	Larry Darwin Silva - 3154693206	
	18	674	Kiosco del barrio bucarica frente al mercado MAS X MENOS y alameda	3	Petición Concejo Municipal Concejal BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA	
	19	678	Parque principal barrio Caracoli	3	Petición Concejo Municipal Concejal LUIS ALBERTO CASTELLANO SUAREZ	
	20	36	Frente al colegio gabriel garcia márquez	3	JEFE MARCO petición Gonzalo 3169521225	
	21	1491	Urbanización Fatima	4		
	22	288-23	Carrera 43 #112b-27 112b-35 barrio Zapamanga 4 etapa	4	Silvia Gomez-3005558725 Angie Arias-3172562052	1
	24	3042 / 302	Carrera 16 #58-20 Barrio Santa Helena Primera etapa	4		

	25	3022	Patinodromo Zapamanga 5	4	Javier Rojas Rincon	
	26	3011 - 821	barrio Zapamanga V etapa	4		
	27	1418	Villa luz 121 - 112 del barrio zapamanga V	4	Jairo portilla pulido	
	28	1421	Torre 11 del Proyecto de Vivienda Villa Renacer ubicado en la Calle 112 # 55 - 48 Zapamanga 2 Etapa	4		
	29	1462	calle 101 #40a-16 frente al parque hacienda san juan	4	olga jaimes	estaba pendiente autorización fue enviada 24 sep
	30	517	Calle 12 con carreras 28-28A-28B-28C-28D y carrera 29 barrio Molinos Bajos	5	Helga Ayala Diaz - Cra 28A #12-51	
	31		carrera 23 desde la calle 147 hasta la calle 153e barrio villa españa 1 , villa españa 2 y tarragona	5	JEFE MARCO Petición Pablo 3165318185	

	32	552	Carrera 29 #120-18 Bosques del Payador	5	Orlando Arturo Camargo Leon 3153285399	
	33	2867	Carrera 34 #155-54 Barrio Asovilagos	6	Luz Edith Garcia - 3042346540	7
	34	527	Calle 48 # 5-22 Lagos 2	6	Fanny Diaz de Velasquez - 3112625230	
	35	3019	Carrera 6 #41-07 Lagos 2	6	SANDY RINCÓN FLORES	
	36	1087	Cra 6 N° 42 – 25 Lagos 2 Floridablanca	6		
	37	1209	Sector A,B,C,D bellavista apartamentos	6	Consejal Nestor bohórquez	
	38		Altos de bellavista SECTOR 3 BLOQUE 1-13	6	JEFE MARCO Fabio Gomez 3105707418	
	39	3018-23	Cirvunvalar 33 #159-195	6	Angie Liseth Molano Trujillo	area 3*3
	40	1028 Parte 1-0684	carrera 39 # 149a- 22 LOS ALPES	7	Alonso Niño Perez	
	41	212	Carrera 14 con calle 26 barrio Ciudad Valencia	7	Secretario General	1

	42	1353-1356-1400-0193	calle 24 con carrera 12 - ,carrera 14 con calle 23 ,calle 22 cr 14ciudad valencia, carrera 12 con calle 15	7	Consejal Nestor bohórquez	
	43	1453	barrio nuevo Villabel Calle 4 # 12-104 vía peatonal hacia la calle tercera	7	Bertha Reyes	
	44	11	Carrera 6D con calle 31 peatonal del barrio la Cumbre sector pio XII (arboles ubicados en zona verde)	8	Nancy Sandoval Calderon	
	45	316	Transversal oriental el Carmen, desde el CAI hasta el carmen 5 y 6 etapa	8	Helber Augusto Jerez - 3003068050	
	46	626	calle 27 con carrera 8E barrio la Cumbre	8	Hedelberto Mendoza Miel - 3162761196	
	47	553	Asomiflor manzana 5 casa 9	8	Astrid Galeano Blanco - 3153407310	
	49	474	Urbanizacion Carmen Quinta etapa	8	Yolanda Solano Martinez - 3172440801	

	50	1028	calle 9e # 34-04 la cumbre	8	Henry Ríos Centeno	
	51	796	carrera 1 # 32-109 la cumbre	8	edwar sarmiento garcia 3115787634	
	52	1132	CALLE 200 CARRERA 26 ESTACION DE POLICIA CAMARA 210		Poda camaras de policia (anexo soporte)	
	53	1417	Vereda santa barbara parte baja casa 10	vereda	gilgonzalo074@gmail.com	

El cronograma podrá modificarse de acuerdo a las solicitudes realizadas por la Oficina

PARA CORROBORAR ESTADO, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DE LOS ARBOLES

MAYO

ESPECIES	CÓDIGOS	AUTORIZACION No. CDMB	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR OGAMR	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR LOS PETICIONARIOS	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
					solicitud de mantenimiento, despeje de luces, intervencion a cables de luz	
		No			solicitud de visita para identificar arboles y ver su estado fitosanitario.	
		No			arbol de especie ficus objeto de poda	Realizar visita y enviar a Cdmb
		autorización CDMB y actas de visita\Ronda 2 porteria norte, Floridablanca CDMB 20560.pdf				
		Permiso General			Poda de mantenimiento, de especies caracolí, ceibas y bambús	
					autorización CDMB y actas de visita\ACTA DE VISITA Y REGISTRO FOTOGRAFICO portal del bosque.pdf	

		autorización CDMB P2\10168 CDMB CLL 4a # 16b-5O limoncito.pdf			Poda de un arbol y tala de 3	
palma gris		se envia a la cdmb			se autoriza poda	
		No			identificar cuales arboles quedaron pendientes de mantenimiento y quien hizo la poda inicial	
		No			Realizar poda arbórea y radicular al individuo Caracolí (Anacardium excelsum) ubicado en la Carrera 26 #200ª-21 barrio Brisas de la Florida del municipio de Floridablanca.	febrero
		Permiso General				

					Poda de árbol	
		autorización CDMB y actas de visita\barrio los príncipes CDMB 14164.pdf			araucaria objeto de poda ubicada en una zona verde	Realizar visita y enviar a Cdmb
		autorización CDMB y actas de visita\calle 200 # 23-16 villas de san diego CDMB 03625.pdf			Poda sanitaria de dos (2) Palmas gris,	
		septiembre para convenio podas emaf\CAI de Bucarica sector 5 CDMB 17854.pdf				
		No			identificar arboles objeto de poda	Realizar visita y enviar a Cdmb
		No			identificar arbol y el estado en el que se encuentra	Realizar visita y enviar a Cdmb
		Permiso General				
		Permiso General			Poda de mantenimiento y descope	
		no cuenta con autorizacion de la CDMB			estan generando posible riesgo por altura y taponamiento de canales en las viviendas	
		Si			personeria reiteracion solicitud visita tecnica	falta

		poda y tala 2025\Patinodromo -Barrio Zapamanga V etapa CDMB 03132.pdf			solicitud de radicado poda y tala de arboles	
		autorización CDMB y actas de visita\barrio Zapamanga V etapa CDMB 05102.pdf			Poda de mantenimiento, remocion de ramas secas, reduccion de copa	
		autorización CDMB y actas de visita\09780 CDMB Villa luz 121 - 112 del barrio				
		autorización CDMB y actas de visita\09777 CDMB Calle 112 # 55 - 48 ZAPAMANGA 2 VILLA RENACER.pdf			I Individuo especie FICUS	
		autorización CDMB y actas de visita\CALLE 101 #40A-16 FRENTE AL PARQUE HACIENDA SAN JUAN CDMB				
		No			el numero de telefono esta incompleto (300864707) ubicar los arboles que describen en el oficio que se encuentran en posible riesgo y haciendo contacto con redes electricas	
		Permiso General				

		No			identificar el arbol especie Ceiba que se encuentra en posible riesgo	
guayacan, mamoncillos, gallinero, acacias		autorizacion 19356			se autoriza poda	no
		No			Identificar zonas verdes objeto de mantenimiento, puntos criticos por inservibles y arboles objeto de poda.	
		autorización CDMB y actas de visita\car 6 # 41-7LAGOS 2 CDMB 21011.pdf			Poda de mantenimiento	
		autorización CDMB y actas de visita\Cra 6 N° 42 – 25 Lagos 2 CDMB 05100.pdf			Poda de ramas de dos arboles especie oiti	
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\sectores A,B, C y			Poda y descope	
		Permiso General			árbol FICUS	
bambús		autorizacion 20990		10 especies nativas	verificar de quien es la propiedad donde se encuentran ubicados los	no hay acta
		autorización CDMB y actas de visita\Carrera 39 No. 149a-22 Barrio Los Alpes CDMB 06555.pdf				
arbol con raiz expuesta		No				foto

		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CALLE 24 ENTRE CARARREAS 11 Y 12 ,CANCHA DE FUTBOL, CARRERA 12 ENTRE CALLES 14 Y 18 15163 CDMB.pdf	tenemos el otro permiso del coliseo carrera 14 con cll 23 CDMB 15176		Poda y mantenimiento	
		autorización CDMB P2\08184 CDMB CALLE 4 # 12-104 NUEVO VILLABEL.pdf				
		No			Solicita poda de los arboless, sus ramas estan alcanzando lineas de energia	No
		No			identificar arboles objeto de poda que estan muy altos y tapando la luz.	no contesta
		No			identificar arboles objeto de poda	Realizar visita y enviar a Cdmb
		No			Solicitud poda de un arbol que se encuentra en posible riesgo (identificar el arbol)	
		No			solicita la poda de arboles en el sector por su gran altura	fue el muchacho de gestion del riesgo

		autorización CDMB y actas de visita\Calle9eNo.34-04BarrioLaCumbre CDMB 06557.pdf			6 individuos de las especies aguacate,ceiba y galápago	
		autorización CDMB y actas de visita\04793 CDMB Carrera 1 No 32 – 109 Barrio la cumbre.pdf				
					autorización CDMB y actas de visita\podas circuito cerrado tv policia.pdf	
		autorización CDMB y actas de visita\09782 CDMB Vereda santa barbara parte baja casa 10.pdf			poda caracoli	

a de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, las visitas realizadas y los permisos emitidos por la autoridad ambiental

NOTA										
Radicado de salida 342										
CDMB 20560 Radicado salida 246										
Radicado de salida 499										
Radicado de salida 453										

radicado de salida 0872										
Radicado de salida 336-1504										
Radicado de salida 302										

RAD SALIDA 1293										
CDMB 3625										
Radicado de salida 316										
Radicado de salida 201										
Radicado de salida 315										

CDMB 07168 Radicado salida 134										
CDMB 05102 Radicado salida 97										
CDMB 09780										
CDMB 09777										
radicado salida 0829										

Radicado de salida 203										
CDMB 21011Radicado salida 180										
CDMB 5100 Radicado salida 610										
Radicado de salida 700										
Radicado de salida 0799										
Radicado de salida 200										
CDMB 06555-19781 Radicado de salida 508										
Radicado de salida 338										

Radicado de salida 0768										
Radicado de salida 0831										
Se remitio a la ESSA - Rad de salida 334										

CDMB 6557										
Radicado de salida 434										
Radicado de salida 623										

FECHA DE ENTRADA	ITEM	RDO ENTRADA	RDO SALIDA
16-Jul			
16-Aug-24	1	petición verbal	889 visita técnica CDMB
16-Aug-24	2	petición verbal -950	926.719
26-Jul-24	3	1436	1271
16-Aug	4	1561	954
23-Aug-24	5	petición verbal	952
26-Aug	6	1618	915

26-Aug	7	1619	917
26-Aug	8	1604-2360	920-1376
26-Aug	9	1621	
26-Aug	10	1622	
26-Aug	11	1624	
26-Aug	12	1694-1704-2513	1007-1477
26-Aug	13	1705	

26-Aug	14	1029-1640-2152-0859-2356-0441-1643	624-0441-0718-1359-358-359-1529
3-Sep	15	1713	246
28-Aug	17	1667-2681	950
27-Aug	18	1659	951
27-Aug	19	1656-1921	983-1063
27-Aug	20	1657	
27-Aug	21	1658	981
30-Aug	23	1680	999

3-Sep	24	1698	
17-Sep	25	1853	1017
3-Sep	26	1699	
16-May	27	0430-0906	1018
20-Mar	28	286	1019
9-Sep	29	1785-2045	1036-1427
30-Aug	30	1685-2295	1027-1360
9-Sep	31	1796-2165-2326	1037-1447(1)
16-Sep	32	1853-1840	1017-1056

4-Sep	33	1727-2328	1062-1400
17-Sep	35	1852-2564-2329	1083-1448
20-Sep	36	1608-1890	1085
20-Sep	37	1905-2540	1087-o719
2-Jul	38	1235-1328-1943-2715	1127-0717
10-Sep		1708	965
20-Sep	40	1878-2143	1121-1231
26-Sep	41	1965	1151

23-Sep	42	1922	1156
25-Sep	43	1949-2072-2133-0483	1166-1157-1191-0300-0301
2-Oct	44	1991-2626	1170
26-Sep	45	1969-2456	1182-1429
7-Oct	46	2073-0280-0285-0470-0885	1215-0161-0611
2-Oct	47	2007-2451-1482	o830-1199
1-Oct	48	2010	1200
1-Oct	49	2009	1255

2-Oct	50	2011	1246-0733
21-Oct	51	2190	1250
21-Oct	52	2204	1253
18-Oct	53	2144	1251-429
18-Oct	54	2145	1252
18-Oct	55	2146	1254
25-Oct	56	1630-2253-2704-2797	0925-1266-1622-1628
18-Oct	57	2147	1256
18-Oct	58	2149	1272-

18-Oct	59	2150	1273-1274
18-Oct	60	2151	1286-1287
18-Oct	61	2016	1296-1318
18-Oct	62	2160	1300
31- 0CT	63	2297-3009	1350-1153-1812
1-Nov	64	17765	1351
1-Nov	65	2320	1352
1-Nov	66	2322	o455
1-Nov	67	2324	o457
31-Oct	68	2296	1361-1511

6-Nov	69	2372	1362
6-Nov	70	2361	1363
19-Nov	71	1918	o590
19-Nov	72	2534-0788	1365-1428-0404-0561-0697
21-Nov	73	2520	1434
8-Nov	74	2392	
31-Oct	75	2294-2456	1435-1464
1-Nov	76	2330	1436
12-Nov	77	2413	1437
21-Nov	78	2521	1305-1310

1-Nov	79	2325-0470-1006	1447-0321
1-Nov	80	2327	1448
26-Nov	82	PETCIÓN VERBAL	1464
7-Nov	84	petición verbal	1309
16-Nov	85	2380	1451
19-Nov	86	2503	1512
21-Nov	87	2530 - 2689-0906	1513-0622
21-Nov	89	1508 - 2538	O720
22-Nov	90	820-368	1538-218

23-Nov	91	2372 - 2549	1539
23-Nov	92	1824-871-1109-2610	1565-607-755-1557
	9-Apr-25	744-2610	563-1557
	20-Sep-25	2427-3029	1448-1825
2-Dec	93	2650-O223	1566-O118
16-Dec	94	2772	o705
17-Dec	95	2784	1573

14-Nov	97	2462-2814	1590
3-Dec	98	2660	1587
6-Dec	99	2705	O696
16-Dec	100	2774-2849	1584-1585

VISITA DE INSPECCION OCULAR A SOLICITUDES, PARA CORROBORAR ESTADO, DIMEI

SEPTIEMBRE

DIRECCIÓN	COMUNA	DATOS DEL PETICIONARIO	CANTIDAD ÁRBOLES INTERVENIDOS O COLAPSADOS
roceria guadaña y poda de árboles en el barrio altos de la florida		Ing Sergio Caballero Pérez Concejal de Floridablnaca. CELL. 3005596885	veolia informa que solo va a reazliar poda en via principal para el mes de nov 2025
carrera 33ª #98- 21 barrio Bellavista casas	4	Carmen Araque	estado fitosanitario.
(calle 1a con carrera 3) colegio santa teresita calle 2 N° 3 -03 en	1	JOSE MANUEL HERRERA	
carrera 15a # 57a-130 en el corredor de la vía a la entrada del barrio el reposo	4	SERGIO PABÓN HERRERA	
calle 22 con 10A,la calle 19 con 10A,crr 10a entre call 20-20a guanata	7		
Calle 144a #43-17 portal de santa ana	7	ema florez 3001973833	la tala ya se realizo,falta la poda
Altos de bellavista SECTOR 16 BLOQUE 3-7 apat 503	6	EDWIN ERNESTO ZAFRA REYES	

Calle 41 N.4-133 LAGOS 2	6	GUSTAVO CASTELLANO MESA	4 árboles de Oit
carrera 10B con calle 22 de la urbanización Guanatá	7	JAIRO ARIAS SEQUEA 3114100255	7 individuos de las especies 1 Jazmin, 2 oití, 1 pino real, 2 aguacate, 1 araucaria
Conjunto residencial club house condominio II	2	GLADYS SILVA LOPEZ	12 árboles de Guayacán que se encuentran ubicados alrededor del conjunto sobre espacio público, en buen estado fitosanitario.
Conjunto residencial club house Gold	2		1 árbol de Guayacán que se encuentra ubicado sobre espacio público, en buen
San Bernardo Carrera 42A # 106 -14	4	MARIA ANTONIA CALDERON DUITAMA	1 árbol Oiti,
Cl 18 No.27A-29 Barrio Andalucía	5		
Centro Cultural del barrio la Cumbre	8	WILSON ARDILA PARRA	30% de las especies de Gallinero, Búcaro y swinglea,

Parte externa del corredor vial Panorama Bucarica y el costado de la carrera 47 con calle 57 del barrio Panorama (La Cumbre).	8	Amparo Romero 3172478586	
Calle 48 # 5-126, Carrera 8 # 41 – 25, Carrera 5 # 39-0 5 lagos 2	6	FANNY DIAZ DE VELAZQUEZ	YA SE ENVIO A LA CDMB
CARRERA 5 ENTRE CALLES 36 Y 45 PARQUE DIVINO NIÑO BARRIO LAGOS II	6	FANNY DIAZ DE VELAZQUEZ	
CARRERA 42A # 107A-08 BARRIO SANTA FE	4		Se envio a redes telematicas pero no han dado respuesta
VEREDA VERICUTE ASENTAMIENTO ASOHELECHALES	vereda		SE ENVIO A LA ELECTRIFICADORA
ASENTAMIENTO ASOMIFLOR MANZANA 1 CASA 3	8 (asentamiento)		Se envio a redes telematicas pero no han dado respuesta
PARTE EXTERNA DEL SECTOR16 B 3-6, SECTOR 16 Torre 3-1 Y SECTOR 5 1-32 BARRIO ALTOS DE BELLAVISTA	6		PODA Y TALA SE ENVIO A BOMBEROS
CALLE 107 # 32-08 APARTAMENTO 401C BARRIO VILLA INES	4		

PARQUE DE LA SALUD	5		
CALLE 200 CR 23 VILLAS DE SAN DIEGO	2		Se envio a la eletrificadora
CALLE 121 # 32- 42 BARRIO NIZA	5		
Carrera 36ª N° 104 – 06 Ronda 2	1		
calle 117 entre carrera 32 y 32 barrio la castellana	4	CRISTOBAL PLATA URIBE (310-5515224)	
CALLE 8 # 12-11/ cr 12 # 7-73	1	MARCELA PIZO NARVÁEZ, 321 282 3165	PARA LA ELECTRIFICADORA
CALLE 120 # 33-33 BARRIO ZAPAMANGA 6 ETAPA	4	NATIVIDAD PARRA PINZON 3188104761	para la cdmb
la transversal oriental Floridablanca diagonal al club de bucarica	3		
CALLE 200 CON CARRERA 23 URBANIZACIÓN VILLAS DE SAN DIEGO	2	MIGUEL CARREÑO 31347553730	

COLEGIO ECOLÓGICO FLORIDABLANCA SEDE H - LOS CAUCHOS	vereda		
CARRERA 14 CON CALLE 8 BARRIO VILABEL	7		
CALLE 10 CON CARRERA 12 ESQUINA BARRIO VILLABEL	7	FREDDY MACAREO RODRIGUEZ	
BLOQUE 11-8 Y 11-9 setor 6 DEL BARRIO BUCARICA	3		se envio a la cdmb
Calle 11 B No. 14-35 Barrio Los Rosales	7	PODA Y TALA (JEFE MARCO)	
Calle 18 No. 27a-35 Barrio Andalucía			
PASILLOS QUE DAN ACCESO A LA PARROQUIA SANTA MARIA DEL BOSQUE - URBANIZACIÓN EL BOSQUE - PARQUE DE LA SALUD	5		
CARRERA 8 # 44-15 BARRIO LAGOS II	6		SE ENVIO A LA CDMB

SECTOR 13 BLOQUE 20A-6 BARRIO BUCARICA	3		
CALLE 103 BARRIO ARRAYANES I	4		SE ENVIO A CDMB PERMISO VENCIDO
CALLE 21 CON CARRERA 10A-33 Y 10A-34 URBANIZACIÓN GUANATA	7		
CARRERA 15B # 3-43 VIA DEL JARDÍN DE LIMONCITO	1		
entrada del barrio Remanso de Floridablanca, en la carrera 14 con calle 27	7		se envio a cdmb
CARRERA 20 CALLE 63 ESQUINA BARRIO LA TRINIDAD	4	Reinaldo caicedo 3118065509	
CARRERA 5 # 24-04 BARRIO LAGOS III ETAPA	6		
CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL - CASA PARAGUITAS	1		PODA Y TALA

Carrera 13 # 62 – 200 Barrio Santa Inés del Reposo.	4		
carrera 31 # 116-57, barrio La Castellana	4		SE Envio cdmb
Calle 117 # 47-16 ZAPAMANGA 5	4		essa y bif que no interfieren.
CARRERA 15 # 3-11 BARRIO JARDÍN DEL LIMONCITO	1		
carrera 10a con calles 19, 21 y 22 Barrio Guanata.	7	esta solicitid nuevemente 2026- feb- son predio privado cdmb	
CALLE 59A # 12-106 BARRIO ALARES	4		
Carrera 8b # 10-05 Conjunto residencial favuis V etapa	1		
CALLE 9 # 9A-73 BARRIO ALTOS DE CARACOLÍ	3		
calle 10 con cra 12 barrio villabel antiguo instituto madre del buen consejo	7		

CARRERA 20A CON CALLE 201A PEATONAL BARRIOS LOS PRÍNCIPES	2		telematicas(telepon no es)
CALLE 59 CON CARRERA 16 BARRIO SANTA ELENA DE LA SIERRA II - III	4		SE ENVIO A BIF telematicas(telepon no)
calle 107a # 50 – 45 del barrio Santa Helena	4		telematicas(telepon no es)
sobre la vía Floridablanca - vereda Helechales, a la altura de puente rojo	vereda		cdmb
Urbanización Versalles Campestre	2		TUTELA EN JULI O QUE YA SE RESPONDIO
urbanización Villa Renacer	4	MARIBEL CACERES REY	
calle 39 # 6-31 lagos 2	6	EDGAR LEONARDO CORREA GARCIA	
Calle 197 # 36-24 Barrio Cooviflorida	1	HERMES CABALLERO VALERO María Elena Ávila Torres	BIF
calle 103 # 42-02 san bernando	4	FRANCY MELISA PINEDA DUEÑEZ	
CARRERA 32 CON CALLE 117 BARRIO NIZA	5		ESSA

CARRERA 25 ENTRE CALLES 200 Y 204A URBANIZACIÓN BAVIERA	2		CDMB
calle 21 No. 11-54 en la urbanización Guanata	7		CDMB
Carrera 10 E # 28 – 09 Barrio la Cumbre.	8		bif (PERMISO VENCIDO)
Calle 11 # 4-30, Barrio Santa Ana, Floridablanca	7	CARMEN CECILIA ARGUELLO MORALES	
calle 121 esquina con carrera 34 peatonal del barrio zapamanga 6 etapa carrera 33#123-17	4	FREDY ALEXIS LOPEZ SANTOS 3182933241	CDMB-
CALLE 146 # 44A-04 BARRIO ALTOS DE FLORIDA	7		bif y electrificadora
CANCHA BARRIO MOLINOS BAJOS	5		bif
CARRERA 19 # 58-58 BARRIO LA TRINIDAD	4		bif
FRENTE A LA CARRERA 36 # 197-130 CENTRO COMERCIAL PASEO PARAGUITAS	1		CDMB-
Diagonal 26E No. 10c-63, Barrio La Cumbre	8		bif

CARRERA 12 CON CALLE 15 Y 17,CANCHA DE FUTBOLITO CON CARRERA 12 SENDERO DE LA QUEBRADA CALAVERA CARRERA 12 CON CALLES 23 Y 27,CARRERA 14 CON CALLES 23 Y 27 QUEBRADA ZAPAMANGA. BARRIO CIUDAD VALENCIA carrera 12 entre 25 y 27 barrio ciudad valencia; carrera 14 calle 27 y 25, carrera 14 calle 22 y 21, carrera 14 calle 16 y 13 barrio ciudad valencia, remanso y rosales 3	7		
CALLE 59A ENTRE CARRERAS 17 Y 17A BARRIO SANTA HELENA II	4		
SECTOR 4 BLOQUE 6-8 APAR 402 BUCARICA	3	DARIO PORTILLA 3123264773	CDMB-
calle 114 # 36-70 zapamanaga 2	4	alirio diaz 3022755300	cdmb
CARRERA 8 # 27-11 BARRIO LAGOS 1	6		
CARRERA 4 # 15-136 BARRIO SANTA ANA	7		
POLIDEPORTIVO BARRIO GONZÁLEZ CHAPARRO	2	cdmb	
CALLE 109 CON CARRERA 47 BARRIO ZAPAMANGA V ETAPA	4		
calle 153ª No. 22-10 barrio Villa España II	5	cdmb	Rosa Inés García Flórez Cel. 317-486-8839

CARRERA 25 # 200A-07 LOCAL 1 BARRIO BAVIERA	2	cdmb	
BARRIO ZAPAMANGA IV ETAPA CARRERA 45 CON CALLE 111A CARRERA 45 CON CALLE 112B Y 116 CARRERA 46 CON CALLE 116 A LA 108 GIMNASIO BAJANDO LA TRANSVERSAL ORIENTAL	4	CDMB	Hernan Uribe Garcia Cel. 3183128671
etapa en la Carrera 43 con calle 108 hasta la calle 110. Carrera 43 con calle 111A hasta la calle 112B. Carrera 44 con calle 108 hasta la calle 109ª, Diagonal 45 con calle 108 hasta la calle 114ª, Carrera 46 con calle 117 hasta la calle 108, Calle 108 con carrera 45 hasta el campanazo, Calle 110 con, carrera 45 toda la cuadra, Calle 111 con carrera 45 toda la cuadra, Calle 114A con carrera 45 toda la cuadra, Calle		Hernan Uribe Garcia JAC 3183128671	
carrera 43 con calle 109 diagonal 45 calle 108A hasta la calle 114A. Carrera 43 calle 112B Calle 114A con carrera 45, toda esta cuadra Carrera 46 con calles 117 hasta la calle 108 Calle 108 con carrera 45 toda la cuadra Calle 111 con carrera 45 , toda la calle Parque san antonio calles 110 y 111 frente al salón comunal			
CARRERA 15 CON CALLE 63 BARRIO LOS OLIVOS	4 asentamiento	CDMB	Pablo Flórez Jaimes 3177268636
Cra 60 No.22-151, Barrio Laureles Altos	4 asentamiento	cdmb	
Calle 53 con Carrera 12a entrada Barrio el Oasis	4		

en el Colegio Ecológico, Sede D, Alsacia Malabar, del municipio de Floridablanca	vereda		
SECTOR 13 BLOQUE 17-14, 1811, 18-12 y 19-11 BARRIO BUCARICA	3	cdmb	
CARRERA 14 # 7-22 BARRIO ALTAMIRA	1	bif -ESSA	2025\Carrera 14 N° 7-22 ALTAMIRA CDMB 08451.pdf
URBANIZACIÓN VILLA MARGARITA	2		

NSIONES Y UBICACIÓN DE LOS ARBOLES

ESPECIES	CÓDIGOS	AUTORIZACION No. CDMB	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR OGAMR	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR LOS PETICIONARIOS
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\carrera 33a # 98- 21bellavista casas CDMB 15968.pdf		
		poda y tala 2025\Institución Santa Teresita CALLE 2 # 3 -03 CDMB 17176.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Carrera 15a No. 57a-130 Barrio El Reposo CDMB 10000.pdf		
		a la espera de la aut cdmb		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Calle 144a # 43 - 17 Barrio Portal de Santa Ana CDMB 15752 TALA Y PODA.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\altos de bellavista sec 16 torr 3-7 apar 503 CDMB11806 edwin zafra.pdf		

		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Calle 41 N.4-133 LAGOS 2 CDMB 11805.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\carrera 10B con calle 22 de la urbanización Guanatá CDMB 11774.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Conjunto residencial club house condominio II CDMB 11803 CDMB.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Conjunto residencial club house Gold CDMB 11802.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\San Bernardo Carrera 42A # 106 -14 CDMB 11800.pdf		
		poda y tala sep-dic 2025\calle 18 No 27A 29 barrio Andalucía CDMB 17752.pdf	OLGA ESTHER LEON 3158115134	
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Centro Cultural del barrio la Cumbre CDMB 12441.pdf		

		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\externa del corredor vial Panorama Bucarica cr 47 con cll 57 CDMB 11921.pdf	autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\carrera 48 entre calles 57 y 58 del Barrio Panorama CDMB 15800 PARTE 2.pdf	poda y tala sep-dic 2025\Polideportivo del barrio panorama-cumbre CDMB 08463.pdf
		NO tenemos autorización		
		poda y tala 2025\CARRERA 5 ENTRE CALLES 36 Y 45 PARQUE DIVINO NIÑO LAGOS 2 CDMB 04440.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Carrera 42a No 107a – 08 Barrio Santa fe CDMB 11918.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Vereda Vericute Asentamiento Asohelechales CDMB 11906.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Asentamiento Asomiflor Manzana 1 Casa CDMB 11905.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Sector 17 B – 3- 10 A – 504 Altos de Bellavista CDMB 11920.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Calle 107 No 32 – 08 Villa Inés CDMB 08219.pdf		

		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CALLE 155A #23 – 58 PARQUE DE LA SALUD CDMB 12454.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\SOLICITUD Y PERMISO CDMB CALLE 200 CR 23 VILLAS DE SAN DIEGO RAD ENTRADA 1853.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CALLE 121 32-42 BARRIO NIZA CDMB 12455.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Carrera 36a N° 104 – 06 Ronda 2 CDMB 05645.pdf		
		pemiso general		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CALLE 8 # 12-11 Apartamento 402 CDMB 15095.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CALLE 120 # 33-33 ZAPAMANGA 6 ETAPA CDMB 17645.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Transversal oriental frente al club IV Etapa Bucarica CDMB 15901 TALA.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CALLE 200 CON CARRERA 23 VILLAS DE SAN DIEGO CDMB 08176.pdf		

		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\VÍA QUE CONDUCE A LA ENTRADA DEL COLEGIO ECOLOGICO DE FLORIDABLANCA SEDE H - LOS CAUCHOS CDMB 17874.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\calle 8 del barrio Villabel CDMB 17875.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\barrio villabel en la calle 10 con carrera 12 esquina CDMB 11770.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Sector 6 Bloque 11-8 Apartamento 301 Barrio Bucarica CDMB 19341.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CARRERA 11B # 14-35 LOS ROSALES DICIEMBRE 20303 CDMB.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Acceso parroquia Santa María del Bosque CDMB 15750.pdf		

		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Sector 13 bloque 20a-6 Bucarica CDMB 14123.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\calle 103 Arrayanes 1 CDMB 15761.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\calle 21 con carrera 10a-33 y 10a-34-guanata cdmb 20302.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\carrera 15B # 3-43 vía del Jardín de Limoncito CDMB 18470.pdf		
poda y tala sep-dic 2025\carrera 14 CALLE 25 - 27 ciudad valencia y remanso CDMB 08482.pdf				
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\carrera 20 con calle 63 esquina barrio la trinidad cdmb 14643.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Carrera 5 # 24 – 04 Barrio Lagos III Etapa CDMB 14653.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Casa de la Cultura Piedra del Sol. Casa Paragüitas CDMB 14642.pdf		

		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Carrera 13 # 62 – 200 Barrio Santa Inés del Reposo CDMB 14673.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Calle 117 # 47-16 zapamanga 5 etapa CDMB 15945.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Carrera 15 # 3 – 11 Barrio Jardín del Limoncito. CDMB 15751.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\carrera 10a con calles 19, 21 y 22 Barrio Guanata CDMB 15753.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CALLE 59A # 12-106 BARRIO ALARES CDMB 15754.pdf		
		poda y tala sep-dic 2025\Carrera 8b # 10-05 Conjunto residencial favuis V etapa CDMB 20243.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\la calle 9 # 9a – 73 altos de caracoli CDMB 15755.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Calle 10 con carrera 12 – Colegio Madre del Buen Consejo CDMB 15781.pdf		

		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\carrera 20a con calle 201a peatonal Barrio Los Príncipes CDMB 15783.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CALLE 59 CON CARRERA 16 BARRIO SANTA ELENA DE LA SIERRA II - III CDMB 15799.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Urbanización Versalles CDMB 17640.pdf	poda y tala sep-dic 2025\Versalles Campestre actual CDMB 19290 CDMB.pdf	viviana martinez 3106331385
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\urbanización Villa Renacer CDMB 17765.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\calle 39 # 6-31 lagos 2 CDMB 17852.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Calle 197 # 36-24 Barrio Cooviflorida CDMB 17858.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\calle 103 # 42-02 san bernando CDMB 17859.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CARRERA 32 CON CALLE 117 BARRIO NIZA CDMB 17641.pdf		

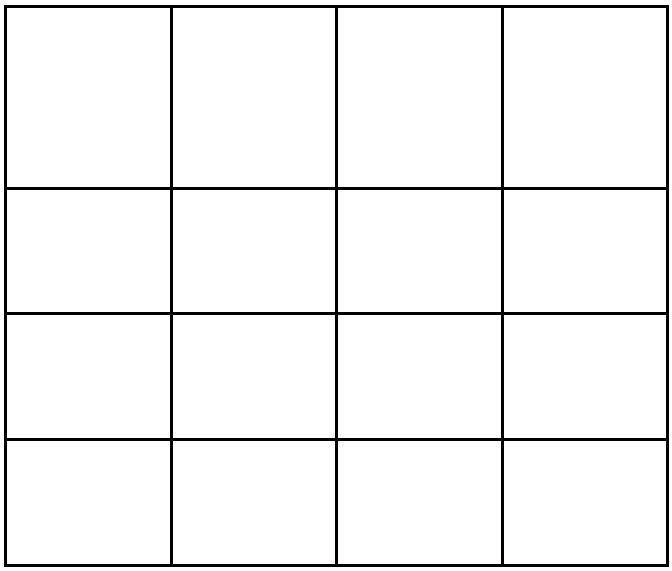
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Carrera 10 E # 28 – 09 Barrio la Cumbre CDMB 10386.pdf		
poda y tala sep-dic 2025\Calle 11 # 4-30 Barrio Santa Ana CDMB 08437.pdf		poda y tala 2025\Calle11#4-30 Santa CDMB 04439.pdf		
		poda y tala 2025\carrera 33#123-17 ZAPAMANGA 6 CDMB 06165.pdf		
		poda y tala sep-dic 2025\cancha del Barrio Molinos CDMB_17895.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Cra 19 # 58-58 La Trinidad CDMB 17890.pdf		

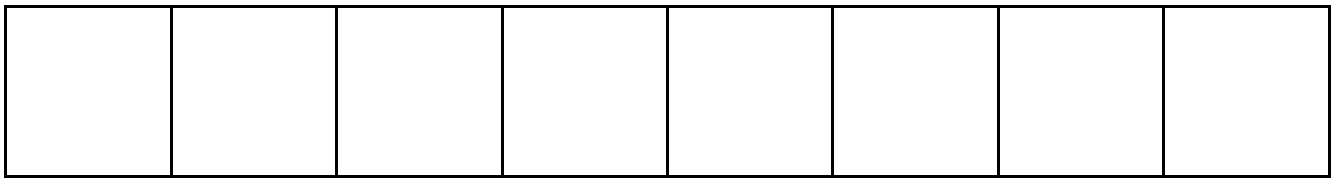
PODA DE 65 INDIVIDUOS		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CARRERA 12 CON CALLE 15 Y 17,CARRERA 14 CON CALLE 23 PARTE POSTERIOR DEL COLISEO,CANCHA DE FUTBOLITOCDMB 17867.pdf		
		70 zapamanga 2 CDMB 04434.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\CARRERA 8 N° 27-11 LAGOS 2 CDMB 18073.pdf		
		poda y tala sep-dic 2025\cra 4 # 15-136 SANTA ANA-CDMB22080.pdf		
		poda y tala 2025\Polideportivo del barrio González Chaparro CDMB 05590.pdf		
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Calle 109 carrera 47 ZAPAMANGA V CDMB 10720.pdf		
		poda y tala 2025\calle 153a No. 22-10 barrio Villa España II CDMB 05259.pdf		

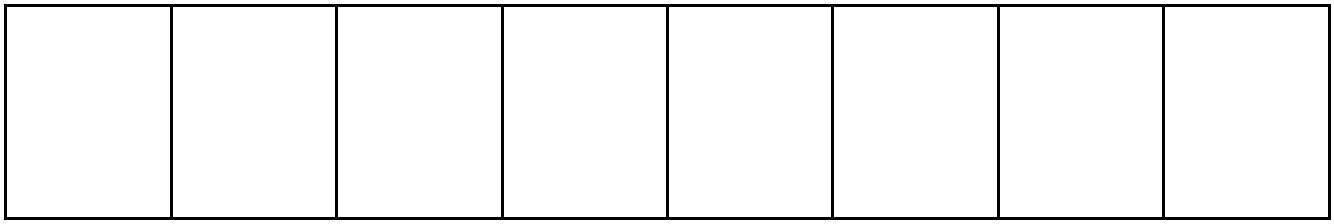
		poda y tala 2025\carrera 43 con calle 111a, carrera 45 con calle 112 b y calle 116 zapamanga 4 CDMB 05253.pdf		
	poda y tala sep-dic 2025\Carrera 44 # 111ª-09 del Barrio ZAPAMAGA 4 ETAPA CDMB 08486.pdf			
	se envio cdmb	LA CDMB contesto con Autorizacion permiso general		
		Calle 53 con carrera 12a Entrada Barrio El Oasis CDMB 22131.pdf		

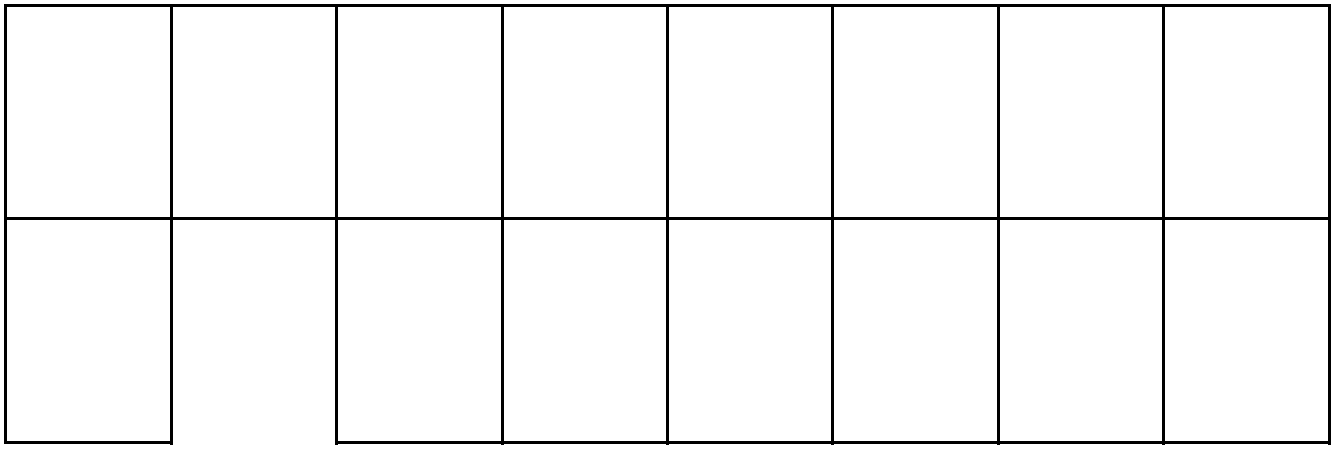
		autorización cdmb septiembre para convenio podas emaf\Colegio Ecológico Sede D Alsacia Malavar CDMB18493.pdf		
		aurotización CDMB noviembre\Carrera 14 No 7 – 22 Barrio Altamira cdmb 19342.pdf		
		poda y tala 2025\VILLA MARGARITA CDMB 00999.pdf		

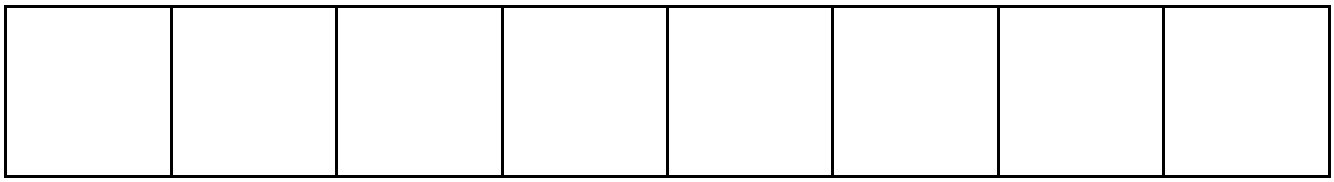
Hernan Uribe Garcia Cel. 3183128671			

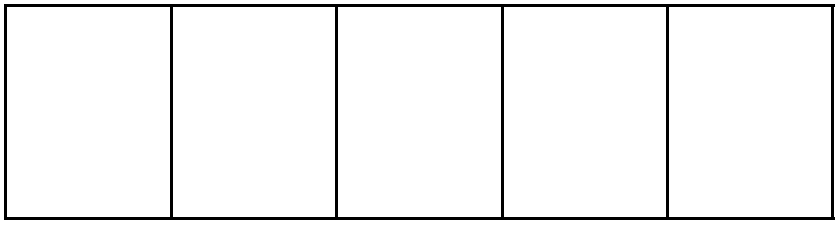


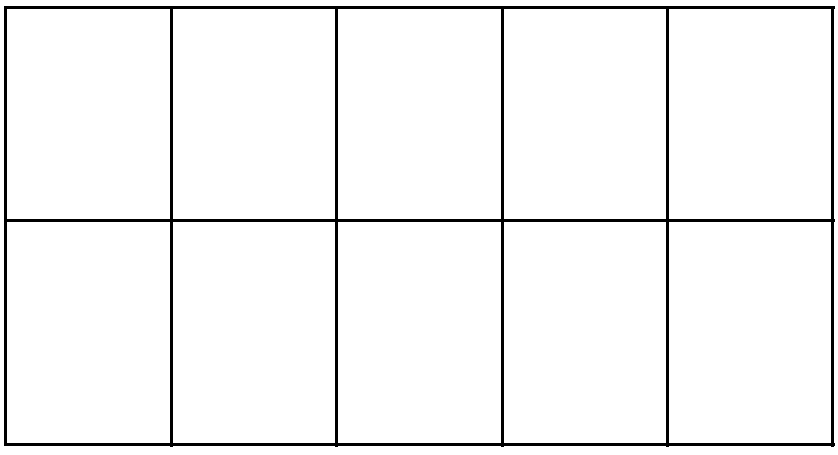


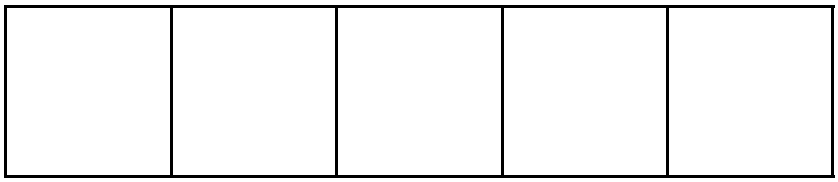












PRIORIDAD
URGENTE
YA SE REALIZO

VISITA DE INSPECCION OC

FECHA DE ENTRADA	ITEM	RDO ENTRADA	RDO SALIDA	DIRECCIÓN
				carrera 21a # 202-103 202-83
				calle 60 # 16-12 la trinidad
				calle 105 # 33-32 barrio caldas
27-Mar-25		petición verbal	377	Calle 200 No. 20 - 40 Barrio Los Principes
		petición verbal	322	Calle 99 # 33 -58 Bellavista Casas
				calle 62 # 14-61 belencito
				sector 7bloque 13-3 bucarica

				sector 7 bloque 14-3 y 14-4
8-Jan-25	4-Dec-25	196-1341	90-1839	sector 3 frente al bloque 2-2 a un costado de la alameda peatonal del barrio Bucarica.
5-Feb-25		197	134	Diagonal 19a # 203a-12 barrio La PazColegio Gabriela Mistral sede b
6-Feb-25		209-1571	97-1544	Calle 34 No. 9E -91, Barrio La Cumbre colegio jose elias puyana sede c la cumbre
7-Feb-25		978,321,1445	110.181	calle 17 #12-08 ciudad valencia
11-Feb-25		226	124-125	calle 109 Nro 33A -23,carrera 33A Nro 108-18 caldas
12-Feb-25		235	172	via principal de la vereda casiano bajo kilometro 2 de Floridablanca - villa guadalquivir
13-Feb-25		255.543	173,344,345	carrera 26 # 200ª-21 casa #9 del barrio Brisas de la Florida

11-Feb-25		263	148	quebrada Mensuly, que colinda con las instalaciones de la empresa Promarmoles y Servicios SAS, km 1 autopista vía Piedecuesta
14-Feb-25		265	150	sector vereda Rosa Blanca ubicados en el lindero superior de la finca santa Ana familia Macareo
17-Feb-25		273	160	CALLE 151 A CON CARRERA 22 barrio tarragona
26-Feb-25		338	217	carrera 6 # 3- 04 caracoli
26-Feb-25				Bloque 21-20 apar 506 sector 20 bucarica
3-Mar-25		petición verbal	251-252	calle 16 con carrera 11 los rosales
6-Mar-25		400	254	calle 2 # 12-132 Villabel COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR SEDE D
8-May-25		938-1679-204-1116	648-1547-206-677	la calle 8 # 5-38 piso 3 santa ana
10-Mar-25		434	319	carrera 21,22 Y 23 del barrio palomitas (subida de urgencias Clínica Ardila lulle a villa España)

13-Mar-25		465	305	casa 32 manzana C del Barrio González Chaparro
21-Mar-25		555	421-422	calle 26a # 13-33 el remanso
25-Mar-25		724-507	349	carrera 20 # 61-17 del barrio la trinidad
26-Mar-25		596	405	sector de las escaleras existentes en la peatonal 24 de acceso al edificio vista azul sector a y conjunto residencial Monticello por la parte occidental del edificio vista azul sector b
26-Mar-25		2310-2024411437	406	Calle 105 con carrera 40c esquina predio del coliseo san bernardo sector juego de los niños
1-Apr-25		623-petición verbal	408-1691	san bernando parque de las palomas (dos solcitudes del mismo lugar) árbol sobre el techo(maria elisa)
1-Apr-25		626-2999	420-1805	Carrera 43 # 112 B – 35 y Carrera 43 # 112B – 27 llegando al barrrio zapamanga IV ETAPA
1-Apr-25		petición verbal	423	sector 9 bloque 15-3 apar 401 bucarica
1-Apr-25		621		sector 9 bloque 17-2 apar 102

1-Apr-25		657	432	CARRERA 18#59-96 BARRIO LA TRINIDAD
3-Apr-25		681	449	calle 119 # 38-10 zapamaga 3 coliseo del colegio San Isidro
3-Apr-25		682	470	carrera 12 entre calles 23 y 24 del barrio Rosales.
4-Apr-25		705-722	492	senderos de la parte detrás del polideportivo de molinos bajos, sendero de la parte posterior del salón comunal de molinos bajos, parte posterior de la cancha de futbol de molinos bajos, los senderos del puente que comunica molinos con el barrio ciudad valencia, el sendero de la parte posterior del salón comunal de ciudad valencia
4-Apr-25		2333-2696	564-1609	jardin de versalles parte externa calle 197# 15-185
		petición verbal	564	bloque 6-8 apartamento 402 sector 4 barrio Bucarica
7-Apr-25		712-2510	496-1475	Conjunto Condominio Parque Cañaveral
8-Apr-25		720	493	el parque del sendero del adulto mayor y coliseo de ciudad valencia

10-Apr-25		757-2804	1703	calle 203 # 41d-30 entrada al conjunto residencial los Pirineos
10-Apr-25		758		calle 22 # 11b-43 rosales
21-Apr-25		779	525	carrera 30 con calle 155 y carrera 29 # 155-50 barrio asovilagos
22-Apr-25		801	595	calle 23 # 5-27 lagos 3
23-Apr-25		442	639	cancha de futboll lagos 3
29-Apr-25		882	610	calle 200 # 14-50 parque veralles
5-May-25		913	767	transversal 128 No 63-42 del barrio Ciudad Jardín
6-May-25		928-1590-1632	624-1530	SANTA MARIA DE CAÑAVERAL, CARRERA 25#36-84
6-May-25		896	612	Carrera 18 # 3-63 y Carrera 18ª # 3-58 del Barrio Jardín de Limoncito,
7-May		933	638	palmas del campo calle 147 # 25-30
7-May		751	650	graderías de la parte occidental de la cancha del barrio la cumbre

12-May		976-2657-0551	663-1588-1654-0608	Colegio metropolitano del sur sede A Vía 33 # 117-100, Barrio Villabel.
12-May-25		979	673	BLOQUE 2-4 APTO 301 BUCARICA
14-May-25		1022	721	Carrera 6 # 03 - 04 Barrio Caracolí (ICBF)
14-May-25		999	651	Transversal 204 # 203-27 barrio Primavera 2
14-May-25		1025	696	calle17, calle 17ª, calle 18 y calle 19 entre las carreras 11, carrera 11ª y carrera 11B del barrio los Oities
16-May-25		1038-330	732-383	escaleras fosunab con calle 157 y calle 158
19-May-25		1051		CARRERA 31A # 111-09 DEL BARRIO EL DORADO
19-May-25		829-483-2726	745-301-1629	arrayanes 1 etapa sobre la calle 103
19-May-25		petición verbal	747	calle 4 con carrera 14 nuevo villabel

22-May-25		1100	753	parque de floridablanca
26-May-25		1126	756	conjunto colon carrera 28 # 19-53
28-May-25		1153	768	calle 58 a # 13 a 10 Barrio los Alares
28-May-25		1178-0869	789	Carrera 6 # 7-76 Barrio Primavera CEMENTERIO -ING MARCO

ULAR A SOLICITUDES, PARA CORROBORAR ESTADO, DIMENSIONES Y

Enero-junio 2025

COMUNA	DATOS DEL PETICIONARIO	CANTIDAD ÁRBOLES INTERVENIDOS O COLAPSADOS	ESPECIES	RESPUESTA SOLICITUD
2	**ALCALDE**			
4	**jefe marco**			
4	**jefe marco**			
2	Mauricio Suarez Contacto: 3184090650 **jefe marco**			
4	NIDIA GAMBOA 3115553254			poda y tala sep-dic 2025\Calle 99 # 33 -58 Bellavista Casas CDMB_08016.pdf
	jefe marco			
3	entrada parqueadero don miguel jefe marco			

3	jefe marco			
3	Leidy Tatiana tatis0724@hotmail.com	1	Caracoli	
2				
8				
7	Miguel Duarte Romero 3163072053- 3237949682 la solicitud es de años anteriores		almendro	se envio a la CDMB
4				se envio a la CDMB-bif(ESSA NO ES)
vereda	Raúl Guerrero R Administrador			se envio a la CDMB
2				

vereda	DEISY JOHANNA DELGADO LOPEZ teléfono: 3008105080 WhatsApp 3005260305			se envio a la CDMB
5	edwin diaz 3012576760			se envio a la CDMB
3				
3				
7				se envio a la CDMB - essa dice q no es de ellos
7				
				2026
5				essa (bif realizo despeje de luminarias)

2				se envio a la CDMB
7	JAIME ENRIQUE NEIRA RUBIANO y DORIS HERNANDEZ CONTRERAS, celular 3114559741-3114411089			essa
	veolia dice que no es de ellos			se envio bif
2				se envio a la CDMB
4				se envio a la CDMB
4				
4	SILVIA HELENA GOMEZ DURAN Cel. 3005558725			
3	Carlos Arturo Loaiza 3142319740			
3		la tala ya se realizó		

	FERNANDO FRANCO 3162707890			
	Richard Rafael Quintero Rodríguez (edil)318 7476 111			
	ESPERANZA PORTILLA 3235739878			BIF ya realizo despeje Y ESSA
				se envio cdmb
				poda y tala sep-dic 2025\parque del sendero del adulto mayor y coliseo de ciudad valencia CDMB 07962.pdf

	se habia envido a la emaf el año pasado pero no corresponde a su inventario			permiso vencido
7				se envio cdmb
	AMPARO REYES ZAMBRANO 3176868839			se envio cdmb
				se envio cdmb
	gustavo rojas 3108527432			se envio cdmb
	esperanza murillo 3229126482			se envio cdmb
	EVA GUERRERO 3153450140			BIF
	EMLY SAUL MORENO MAYORGA	octubre otra respuesta		Parte externa del conjunto
	LAUREANO DUARTE			se paso a la ESSA Y BIF y no interfiere con ninguno
	MAYERLY CARVAJAL TARAZONA, teléfono 31031812333			se envio cdmb
				ESSA

	RUBY SUAREZ SALAZAR 3132649409			poda y tala sep-dic 2025\colegio metropolitano del sur sede A CDMB_16641.pdf
	MERCEDES ALMEIDA DE GOMEZ 3156455969			se envio cdmb
	MIRYAM ÁLVAREZ DE ALEMEYDA celular: 3154554392			
				cdmb-bif dice que estan despejadas
	yurley ibarra 3174348714			se envio al bif, 2026(de nuevo se envia al bif
	BLANCA RUEDA 3168358070			se envio cdmb
	MHARTA LUENGAS 3107788514			se envio cdmb

	manuel alvarez 3172430349			se envio cdmb
	Luis francisco Orozco Mayorga			se envio cdmb
	CESAR AUGUSTO ROJAS PINZON TEL 3138986931/3134384177			se envio al bif y essa

UBICACIÓN DE LOS ARBOLES

AUTORIZACION No. CDMB	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR OGAMR	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR LOS PETICIONARIOS	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	NOTA
poda y tala 2025\calle 60 # 16-12 la trinidad CDMB 05103.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\Calle 200 No. 20 - 40 Barrio Los PRINCIPES CDMB 08930.pdf					

poda y tala sep-dic 2025\sector 3 frente al Bloque 2-2 a un costado de la alameda peatonal del barrio Bucarica CDMB 08477.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\Instituto empresarial GABRIELA mistral sede B- CDMB 08474.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\Calle 34 No. 9E - 91, Barrio La Cumbre colegio jose elias sede C cdmb 08479.pdf					
poda y tala 2025\Calle 17 # 12 – 08 Barrio Ciudad Valencia CDMB 05278.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\calle 109 Nro 33A - 23 CALDAS CDMB 07997.pdf					
poda y tala 2025\carrera 26 # 200A - 21 casa #9 barrio Brisas de la Florida CDMB 05591.pdf					

poda y tala sep-dic 2025\sobre la quebrada Menzuli COLINDA EMPRESA PROMARMOLES CDMB 08481.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\Carrera 6 No 3 – 04 barrio Caracolí CDMB 08923.pdf					
poda y tala 2025\Bloque 21-20 apt 516 sector 20 CDMB 22216.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\calle 16 con carrera 11 del barrio los rosales CDMB 08010.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\calle 2 # 12-132 Villabel COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR SEDE D CDMB 08009.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\calle 8 del barrio Santa Ana CDMB 11109.pdf	WILMER ANTONIO MARTINEZ				
YA SE REALIZO POR CONVENIO DIC 2025					

poda y tala sep-dic 2025\casa 32 manzana C del Barrio González Chaparro CDMB 08467.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\calle 26a # 13-33 el remanso CDMB 08465.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\carrera 20 # 61-17 del barrio la Trinidad CDMB 08464.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\sector a y conjunto residencial Monticello CDMB 08909.pdf					
poda y tala 2025\parque de las palomas san bernando CDMB 03094.pdf	luz stella 3213242157	María Elisa Garavito / Libardo Rueda Cel: 3157257079			
poda y tala 2025\Carrera 43 # 112 B – 35 zapamanga IV CDMB 03095.pdf	AÑ0 2025-2023				
poda y tala sep-dic 2025\parte externa del sector 9 BLOQUE 15-3 BUCARICA CDMB 08438.pdf					
poda y tala 2025\sector 9 bloque 17-2 apt 102 Bucarica CDMB					

poda y tala 2025\calle 119 # 38-10 zapamana 3 coliseo isidro CDMB 03576.pdf					
poda y tala 2025\carrera 12 entre calles 23 y 24 del barrio Rosales CDMB 03580.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\POLIDEPORTIVO MOLIMOS BAJOS PARTE POSTERIOR CDMB_07961.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\calle 197 # 15-184 Urbanización Jardín de Versalles CDMB 08488.pdf					

poda y tala 2025\calle 203 # 41d-30 entrada los Pirineos CDMB 18469.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\Carrera 29 # 155-50 ASOVILAGOS-CDMB 08927.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\Cancha Lagos 3 CDMB 08462.pdf					
poda y tala 2025\Carrera 25#36-84 santa maria de cañaveral CDMB 05657.pdf					
poda y tala 2025\solicitud rad entrada 0896.pdf					

poda y tala sep-dic 2025\Vía 33 # 117-100 COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR SEDE A CDMB 19184.pdf	2026 solcitudes				
poda y tala sep-dic 2025\Bloque 2-4 apar 301 bucarica CDMB 16643.pdf					
poda y tala 2025\Carrera 6 # 03 - 04- ICBF Barrio Caracolí CDMB 03929.pdf					
poda y tala 2025\Transversal 204 # 203-27 barrio Primavera 2 CDMB 06166.pdf					
poda y tala sep-dic 2025\Arrayanes 1 CALLE 103 -CDMB- 08928.pdf	poda y tala sep-dic 2025\calle 103 Arrayanes 1 CDMB 19711.pdf				

poda y tala 2025\Carrera 6 # 7-76 Barrio Primavera cementerio CDMB 05249.pdf	poda y tala sep-dic 2025\Centro del Cementerio parroquial de Floridablanca CDMB 08480.pdf				

VISITA DE INSPECCION OCULAR A					
FECHA DE ENTRADA	**ITEM**	**RDO ENTRADA**	**RDO SALIDA**	**DIRECCIÓN**	**COMUNA**
4-Jun-25			252	CALLE 16 CON CARRERA 11 DEL BARRIO LOS ROSALES	
4-Jun-25				la vía principal más arriba del CAI en el sector de Bucarica, en frente del edificio 11-4.	
4-Jun-25		0437-2325-2596	283-1772	carrera 14 entre calles 19 y 17, senderos del parque infantil Los Traviesos del barrio Ciudad Valencia y La carrera 14 entre calles 27 y 23 del barrio Remanso	
27-Aug-25		2213-3052	1840	carreras 15b y 16 con calle 3, Barrio Jardín del Limoncito,	

3 dic		3030-3040	1826	carrera 14 entre calles 6 y calle 11 del barrio Villabel,árboles ubicados detrás del polideportivo,(calle 4 de nuevo villabel hasta la calle 11 de villabel),carrera 14 hasta la carrera 13 por la calle 4 de nuevo villabel) y la poda de arboles que están obstruyendo el canal del coliseo	
15-Sep-25		2322-2582	1383	solicitud de poda de árboles y vegetación - mantenimiento CCTV	
15-Sep-25		544-2325	387-1385	Calle 2b#7a-39 Monteblanco	1
18-Sep-25		2364-2703	1402	Cra 55 # 102-106 barrio Arrayanes II	
19-Sep-25		2184	1409	Diagonal 18 No. 54-03 del Barrio Las Villas	
23-Sep		2386	1425	Cancha Colegio Rafael Pombo, Canchas de mini tejo de la III Eda, Calle 48 entre la carrera 6 y carrera	
26-Sep		2428	1449	sector 5, bloque 10 -1, apartamento 501 barrio Bucarica	
26-Sep		2451	1454	manzana F casa 2, Barrio Asdeflor I y II	

20-Sep		2489	1469	ruitoque bajo	
29-Sep		1541-1693	1464	cancha del barrio Molinos Bajos	
2-Oct		2569-2826	1502-1701	calle 21 con carreras 27 y 29 del barrio Molinos bajos	
3-Oct		2573-2828	1503-1705	carrera 10#25a03 del barrio García Echeverry	
7-Oct		2585-1292	1528-1094	CALLE 107 CON CARRERA 42 DEL BARRIO SAN BERNARDO	
7-Oct		1567	1538	Calle 114#36-70, Barrio Zapamanga 2	
8-Oct		1923-2587	1149-1545	Calle 121 con carreras 33-20 y 33-24 del Barrio Zapamanga 6 Etapa	
8-Oct		2588-2268	1546	Calle 152c #22-13 Barrio Villa España I	
9-Oct		2602	1548	SECTOR 9, entre los bloques 17-2 tanto al lado derecho e izquierdo.	
9-Oct		2574	1641	carrera 14 # 13-20 ,Instituto Domingo Savio y Ciudadela Educativa Madre del Buen Consejo	

10-Oct		1706-1964	1568	Calle 4 #8-23 del Barrio Caracolí	
14-Oct		2648		parque la 4,calle 49 con carrera 4, frente al colegio Vicente Azuero Sede B,calle 46 entre la carrera 6 y 7, colegio Rafael Pombo,parque la 6 entre calle 43 y 44 los lagos	
16-Oct		2517-2050-2662-0359	1205-0342	carrera 19 con calle 200a-201,calle 201 con carrera 18a barrio la paz	
20-Oct		2696	1609	carrera 7 N° 40-25 Parque Los Comuneros barrio Lagos II	
20-Oct		petición vebal -3024	1601-1820	ubicados Carretera Antigua # 4-101 Frente a Bellavista	
24-Oct		2426-0937-0908-761	1449-640-521	urbanización nogales calle 199 #38a-54	bambu
27-Oct		2765-2930	1653-1755	carrera 53 N° 125 - 28 y carrera 52 N° 125- 34 barrio Zapamanga V	
27-Oct		2585	1655	CALLE 107 CON CARRERA 42 DEL BARRIO SAN BERNARDO	

27-Oct		2773-1865-2062	1655	SECTOR 11 BLOQUE 17-4 BARRIO	un aguacate QUE NO ESTA EN LA AUTORIZACIÓN PERO EN EL PERMISO GENERAL SECTOR 11 BLOQUE 17-7 APT 302
28-Oct		1766-2776	1157-1656	INSTITUTO RAFAEL POMBO	
28-Oct		2777-2091-0454	1671-0675	sector 4 bloque 6-11 bucarica	
29-Oct		2792-2650-	1674-0061	sector 8 bloque 11-7 bucarica	
30-Oct		2774		zona de protección de la fuente hídrica Zapamanga	
30-Oct		2309	1685	Conjunto Residencial Bosque Sector A	
5-Nov		2827		colegio santa lucia de Floridablanca	

6-Nov		2798	1788	carrera 28 c # 195 a-18 del barrio manantial	
6-Nov		2757	1704	carrera 14 No. 49-11 del barrio VIllaluz,	Riesgo
6-Nov		2807	1716	Instituto Empresarial Gabriela Mistral - Sede A ubicado en la Calle 4 # 9-37 Casco Antiguo Floridablanca, el Instituto Empresarial Gabriela Mistral - Sede B ubicado en la Diagonal 19A # 203 A 12 Barrio La Paz y el Instituto Comunitario MINCA - Sede C ubicado en la Diagonal. 45 # 114A - 35 Barrio Zapamanga IV	
6-Nov		2875	1717	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	
10-Nov		2278	1735	bloque 16-3 sector 7 apartamentos 401-501 de Bucarica	
10-Nov		2852	1736	cra 12 # 18-35 rosales	

13-Nov		2857-0262-0263	1737-0264	calle 59a con carrera 17 y 17a (parque), Barrio Santa Helena de la Sierra II Y III Etapa	
13-Nov		2913	1751	calle 101 a # 40- 05 barrio hacienda san juan	
14-Nov		2654-2933	1585-1758	calle 102 con carrera 40 alrededores de la zona forestal 7°5'46.51" W 73°5'55.67".	
19-Nov		2943	1173	calle 119 #36-06, Zapamanga 3 etapa	
25-Nov		2968-replica	1791-1878	carrera 17 con calle 3-63 jardin de limoncito	carrera 17 No. 3-63 esquina(en la autorización no hace referencia a esta dirección)(seria con permiso general
27-Nov		2970	1793	carrera 41 # 104A – 94 Local 3 en toda la glorieta del barrio san bernardo	
27-Nov		2931	1801	espacio público área de quebrada colindante con el conjunto cañaveral country costado norte	

28-Nov		1973		parte externa de la calle 49 con 15 parte baja hacia la quebrada zapamanga, Barrio Villaluz 7o5’12,666’’ y 73o5’30,954’’	
28-Nov		3017-0357	1813-0360	instituto rafael pombo Carrera 6 No. 46-18 lagos II	poda
9-Dec		3005	1842	el tramo comprendido desde el semáforo de la Carrera 45 hasta la Calle 126, Transversal Oriental	
9-Dec		451	1848	Conjunto Residencial Villa Cañaveral	poda individuo caracoli especio público
9-Dec		3042	1849	calle 153b 22-37 Villa España Etapa 2	
12-Dec		3057	1869	cancha de futbol del barrio Lagos 3.	arboles ubicados detras del arco estan invadiendo el area de practica deportiva, Io cual obstaculiza el normal desarrollo de las actividades de-portivas, representa un riesgo
12-Dec		3069	1870	especie guayacán ubicado en Colegio técnico microempresarial el Carmen - sede E (vericute)	

15-Dec		2967	1879	el puente de la carrera 12 el cual pasa sobre la quebrada La Ronda, entre los barrios Altamira y La Ronda	
17-Dec	12/16/2026	2859	1728	calle 112 a # 47 -06 ZAPAMANGA V ETAPA	

A SOLICITUDES, PARA CORROBORAR ESTADO, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DE LOS

septiembre-diciembre2025

DATOS DEL PETICIONARIO	CANTIDAD ÁRBOLES INTERVENIDOS O COLAPSADOS	ESPECIES	RESPUESTA SOLICITUD	AUTORIZACION No. CDMB	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR OGAMR
				poda y tala sep-dic 2025\calle 16 con carrera 11 del barrio los rosales CDMB_ 08010.pdf	
				poda y tala sep-dic 2025\vía principal más arriba del CAI en el sector de Bucarica, en frente del edificio CDMB_07964.pdf	
				poda y tala sep-dic 2025\carrera 14 entre calle 19 y 17 ciudad valencia, remanso CDMB__08000.pdf	
			BIF.ESSA	poda y tala sep-dic 2025\carreras 15b y 16 con calle 3, Barrio Jardín del Limoncito CDMB__15280.pdf	

		permiso general ENVIA CDMB	poda y tala sep-dic 2025\carrera 14 entre calles 6 y calle 11 del barrio Villabel CDMB 22512.pdf		
bif realizo despeje				poda y tala sep-dic 2025\la calle 2B #7a-39 Monteblanco-CDMB 08435.pdf	
				poda y tala sep-dic 2025\Carrera 55 # 102-106 barrio Arrayanes II CDMB 16650.pdf	
			ESSA	poda y tala sep-dic 2025\diagonal 18 N° 54 - 03 barrio las villas CDMB 14976.pdf	
			bif		
				2025\sector 5, bloque 10 -1, apartamento 501 barrio Bucarica CDMB 13329.pdf	
			se envio al bif	poda y tala sep-dic 2025\manzana F casa 2, Barrio Asdeflor I y II CDMB 17900.pdf	

			se envio CDMB		
			se envio CDMB	cdmb respondio con permiso general	
			PERMISO GENERAL ENVIA CDMB		
				poda y tala sep-dic 2025\calle 107 carrera 42 y Carrera 42a, san bernaRdo CDMB 18688.pdf	poda y tala sep-dic 2025\calle 107 con carrera 42 del barrio san bernardo _CDMB 20246.pdf
				2025\calle 121 con CR 33-20 Y 33-24 ZAPAMANGA 6 CDMB 18687.pdf	
				poda y tala sep-dic 2025\Calle 152c #22-13 Barrio Villa España I CDMB _18691.pdf	
			cdmb		

				poda y tala sep-dic 2025\Calle 4 #8-23 del Barrio Caracolí CDMB_09925.pdf	
				poda y tala sep-dic 2025\parque la 4,calle 49 con carrera 4, frente al colegio Vicente Azuero Sede B CDMB 19173.pdf	
				poda y tala sep-dic 2025\barrio la paz 19177 CDMB.pdf	PERMISO GENERa
				poda y tala sep-dic 2025\carrera 7 N° 40-25 parque lagos II CDMB13370.pdf	
				2025\Carrera antigua # 4-101 lagos 5 etapa frente a bellavista, petición verbal REG	
			se envio a la cdmb por parte de riesg de muro	poda y tala sep-dic 2025\CALLE 199 CON CRA 38A nogales CDMB 11091.pdf	
				poda y tala sep-dic 2025\carrera 53 N° 125 - 28 y carrera 52 N° 125- 34 barrio zapamanga 5 cdmb_21629.pdf	

			poda y tala sep-dic 2025\Sector 11 Bloque 17 – 4 Apto 401 BUCARICA-CDMB-04418 PRORROLOGA.pdf		
			poda y tala sep-dic 2025\INSTITUTO RAFAEL POMBO CDMB_20247.pdf		
			poda y tala sep-dic 2025\sector 4 bloque 6-11 bucarica CDMB_20253.pdf		
			poda y tala sep-dic 2025\sector 8 bloque 11-7 parqueadero bucarica CDMB_19176.pdf	solicitud de nuevo 2026 enero	
			poda y tala sep-dic 2025\zona de protección de la fuente hídrica Zapamanga CDMB_20235.pdf		
			poda y tala sep-dic 2025\Conjunto Residencial Bosque Sector A_CDMB_13330.pdf	COMPESAR	
			poda y tala sep-dic 2025\colegio santa lucia de Floridablanca CDMB_20717.pdf		

			poda y tala sep-dic 2025\carrera 28 c #195 a-18 del barrio manantial CDMB _20254.pdf		Belén Ariza Ortiz
			poda y tala sep-dic 2025\Autorización Poda - Gabriela Mistral SEDE A Y B CDMB _1292.pdf	poda y tala sep-dic 2025\Autorización Poda - MINCA Sede C-cdmb1295.pdf	
			poda y tala sep-dic 2025\Autoriación corte y poda de arboles Sede A EL CARMEN-CDMB1311.pdf	poda y tala sep-dic 2025\Autoriación corte y poda de arboles Sede C EL CARMEN -CDMB1315.pdf	
					WILSON FORERO 3182301489
			poda y tala sep-dic 2025\cra 12 # 18-35 rosales CDMB _13107.pdf		

(2024-2025-2026)			2025\parte externa de la calle 59ª con carrera 17 y 17a (parque), Barrio Santa Helena de la Sierra II Y III Etapa 11664 CDMB.pdf		ZEYNADA ORDOÑEZ PEREZ
			poda y tala sep-dic 2025\PERMISO RAD ENTRADA 2913 CDMB.pdf		
			poda y tala sep-dic 2025\calle 102 con carrera 40 CDMB 19183.pdf	poda y tala sep-dic 2025\ubicada en la calle 102 con carrera 40 alrededores de la zona forestal 2 parte con coordenadas	
			poda y tala sep-dic 2025\la calle 119 #36-06 zapamanga 3 etapa CDMB 21686.pdf		
			poda y tala sep-dic 2025\carrera 17 con calle 3 JARDIN DE LIMONCITO CDM22009 CDMB.pdf		
			poda y tala sep-dic 2025\la carrera 41 # 104A – 94 Local 3 glorieta san bernardo 22010 CDMB.pdf		
		SE ENVIO A LA CDMB	cdmb informo que con permiso general		TEL:3007107010

			poda y tala sep-dic 2025\CALLE 49 CON 15 parte baja hacia la quebrada zapamanga- Barrio Villaluz CDMB 13077.pdf		3183289083 ISABEL BUITRAGO
			poda y tala sep-dic 2025\solicitud tala rad entrada 3017 colegio rafael pombo.pdf	poda y tala ene-julio 2026\colegio rafael pombo CDMB 17748.pdf	
					RICHARD RAFAEL QUINTERO 318 7476 111
			poda y tala sep-dic 2025\Conjunto Residencial Villa Cañaveral CDMB 14980.pdf		
		essa dijo q no interfiere			
			poda y tala sep-dic 2025\AUTORIZACIÓN CDMB PODA ARBOLES VERICUTE colegio el carmen sede E.pdf		

			poda y tala sep-dic 2025\puente de la carrera 12 quebrada la ronda CDMB 21999.pdf		
para realizar cuando termiene bucarica- pasarle al ing frank		sector 4			

ARBOLES

CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR LOS PETICIONARIOS	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	NOTA

	ELIZABTH 3188806840		
	FANNY DIAZ DE VELASQUEZ presidencia.accioncomunallagos2@gmail.com Tel 3112625230		
	LAURA VALENTINA NIÑO BAYONA		

	yazmin joya 317 469 70 24		

	Fanny Diaz 3112625230		
I	RICARDO RAVE 3233975515		
	yaneth Rodriguez 3112831339		
	JAVIER E ROJAS 3219326214		

	NICOL PABON 3024128777		
	SERGIO PABON 302 416 58 77.		
	lucy garcia 3156072613-3134281525 - FELIX ANDRES GOMEZ 3103439649		
	german gualdron 3177223921		

VISITA DE INSPECCION OCULAR A SOLICITU

FECHA DE ENTRADA	ITEM	RDO ENTRADA	RDO SALIDA	DIRECCIÓN	COMUNA
1/27/2026		31	51	sector 6 torre 8 -1 apar 501 bucarica	3
1/28/2026		81	60	calle 30a#23-10 Cañaveral	
1/30/2026		2959	69	Bucarica Sector 11 Bloque 16-10 apr 501	
1/30/2026		3110	70	la calle 46 no. 10a-16 barrio el Carmen I etapa	
2/9/2026		2638-0122	522	parte externa del Conjunto Residencial Andalucía es de año pasado pero hasta el 20 de enero contesto cdmb	
2/11/2026		121	129	CALLE 200 CON CRA. 26b juegos de niños brisas de la florida	
12/2/1901		3225-2025474961	154	calle 120 No. 33-33, barrio Zapamanga 6	

2/20/2026		287	201	PORTAL DEL BOSQUE	ALGUNOS SON EMAF Y OTROS DE NOSOTROS
2/25/2026		233	235	sector 12 bloque 18-3 apar 102 bucarica	
2/25/2026		218	237	colegio metropolitano del sur cede D	
2/27/2026		200	247	Asovesan (calle 6 #7-40), barrio Santana,	
3/2/2026		275	265	Carrera 31 # 194-37 Urbanización Villa Jardín	
3/5/2026		221-0581	281-0623	sede E barrio las villas y sede C(fundesan) barrio zapamanga V etapa, Colegio Isidro Caballero delgado	
3/13/2026		203	328	carrera 9 No49-69 barrio José A Morales.	
3/17/2026		258-451	339-549	calle 7 # 1-18 COLEGIO GABRIELGARCIA MaRQUEZ SEDE B- BR CARACOLI	se la pase al jefe para gestionar con bomberos
3/17/2026		208	340	colegio vicente azuero sede d	se la pase al jefe para gestionar con bomberos
3/18/2026		375	341	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARÍA DE CAÑAVERAL	

3/20/2026		378	362	Calle 152B N° 22 - 25 barrio Villa España,	
3/26/2026		575-626	380	Asocoflor	
3/26/2026		373	382	Carrera 50 A # 57-32 Barrio Panorama-cumbre	
3/26/2026		374	389	carrera 6 con calle 44 del barrio lagos 2 y en la cancha junto al colegio Rafael Pombo del barrio lagos 2	
4/6/2026		376	390	Conjunto Multifamiliar Belhorizonte Etapa 1	

4/13/2026		308-0680	414-0654	pARTE EXTERNA DE CALLE 197 N° 154 - 184 EN EL PARQUE DE VERSALLES	
4/13/2026		383	426-660	CALLR 4A No.18-14 BARRIO LIMONCITO	
4/13/2026		2277	427-428	Club house 2 Cr 18 con 154	
4/13/2026		403	429	cooviflorida	poda de mantenimiento
4/15/2026		1713	439	LAGOS 2	
4/22/2026		3214	477	CALLE 22 #11C-35 BARRIO LOS ROSALES	
4/23/2026		777	482-749	Carrera 10 # 47-46, Barrio El Carmen Segunda Etapa	
4/27/2026		209	238-491	carrera 8 *# 41-03 lagos 2*	
4/29/2026		874	512	plaza de mercado de villbel	permiso geenral
4/30/2026		511	522	Bloque 12-17 apartamento 101 bucarica	
5/5/2026		904	438	Sector 9, Bloque 14-13 apto 101.	

5/8/2026		916-903	566	alameda cañaveral parte exterior	
5/13/2026		2000-2025	583	calle 119 # 35-13 zapamaga 3	
5/13/2026		883	584	Carrera 28c 195-30 del Barrio el Manantial	
5/13/2026		762-0884	602	CARRERA 9 AE #25A-04 GARCÍA ECHEVERRY	restaurante GARCÍA ECHEVERRY -la cumbre
5/13/2026		880	603	carrera 12 y calle 14y27 barrios rosales, valencia, y el remanso	
5/15/2026		564	610	calle 108 # 45-20 barrio zapamanga , cuarta (4) etapa	Fredy Oquendo 318715372
5/21/2026		599	618	carrera 27#42-380 casa 51 conjunto cañaveral de la riviera	
5/21/2026		608	622	Carrera 7 # 4-44 Colegio Nuestra Señora del Rosario	
5/25/2026		541	658	SECTOR 3 ESQUINA PARQUEADERO BLOQUE 5-1 BUCARICA	

5/26/2026		525	674	Carrera 55 # 102-106 barrio Arrayanes II	
5/29/2026		658	693	calle 48 entre carrera 5 y carrera 6 del barrio Lagos II,	
6/1/2026		521	707	cancha La Pera del Barrio Cañaveral	
6/3/2026		959	709	calle 122 # 57-08 cerros de villa luz	
6/9/2026		1279	730	Calle 116 # 45- 63, Zapamanga IV Etapa	
6/11/2026		792	748	la calle 21#29-27 del Barrio Molinos Bajos	
6/12/2026		1244	750	Bloques 12-11,13-14,13-15 bucarica	

JDES, PARA CORROBORAR ESTADO, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DE LOS ARBOLES

ENERO-JULIO 2026

DATOS DEL PETICIONARIO	CANTIDAD ÁRBOLES INTERVENIDOS O COLAPSADOS	ESPECIES	RESPUESTA SOLICITUD	AUTORIZACION No. CDMB	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR OGAMR	CANTIDAD DE ÁRBOLES A COMPENSAR POR LOS PETICIONARIOS
Eva Diaz 3144437739						
BEATRIZ HELENA TAPIAS3006864043			essa-esperar respuesta	ene-julio 2026\calle 30a #23-10 cañaveral CDMB_00666.pdf		
Marineila Mateus Quiroga Cel: 320 256 4043						
blanca solano 3162826764- 3134600330				poda y tala sep-dic 2025\Calle 46#10a-16 Barrio El Carmen I etapa CDMB_22469.pdf		
				permiso general		
FREDDY HUMBERTO GALLO Celular 3194541590						
NATIVIDAD PARRA PINZÓN Tel. 318 810 4761				urgente-ing marco-oscar		

luz neira 3166881992						
ing marco						
prioridad colegios						
Efraín Hernández Florez 3003497306						
EMYL MORENO 3177908888				poda y tala ene-julio 2026\CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARÍA DE CAÑAVERAL CDMB_02926.pdf		

3204598167 CLAUDIA YANETH GALVIZ			ESSA	poda y tala ene-julio 2026\Calle 152B N° 22 - 25 barrio Villa España -CDMB 02932.pdf	AÑO PASADO SOLICITUD	
concejal y carmen presidente JAC-3164937954	PETICIÓN DEL 2024			poda y tala ene-julio 2026\barrio Asocoflor CDMB 06168.pdf		
NELCY CUADROS 3001697171	essa					
				poda y tala ene-julio 2026\Cancha junto al colegio Rafael Pombo barrio lagos II CDMB_02946.pdf	poda y tala ene-julio 2026\carrera sexta con calle 44 del barrio lagos II CDMB_02928.pdf	
				poda y tala ene-julio 2026\parte externa conjunto multifamiliar belhorizonte - primera etapa CDMB_02930.pdf		

Yolanda García Vargas 3175876783				poda y tala ene-julio 2026\pARTE EXTERNA CALLE 197 N° 154 - 184 PARQUE DE VERSALLES CDMB 02279 CDMB.pdf		
Pedro Silva 3106296032						
Gladis Silva administradora 3185938753				poda y tala ene-julio 2026\parte externa club house II cañaveeral CDMB 08417.pdf		
				poda y tala ene-julio 2026\LAGOS II-CDMB.pdf		
Cornelio López Velasco 3183188015						
campo ortiz 3014741155						
gustavo morales 3185166956	desde el 2024					
Claudia moreno 3108759220						
DIANA ALEJANDRAPABON 315 643 0084						

marcel pinzon 3180069078 ludwin 3176795872				poda y tala ene-julio 2026\conjunto residencial alameda de cañaveral CDMB_07397.pdf		
olga gil 3153683123	ficus			permiso general		
GLORIA ROJAS SALAZAR 3156593243						
GRACIELA QUINTERO OVIEDO-3186508283	decirle al ing marco					
	decirle al ing marco					
				poda y tala ene-julio 2026\calle 108 # 45-20 zapamanga 4 4 CDMB_04494.pdf		
cdmb-tala	JOHN JAIRO SERRANO NEIRA 319 5828841					
				poda y tala ene-julio 2026\colegio nuestra señora del rosario CDMB_04859.pdf		
	Adonay Caceres 3153975314.					

	Doris Chanaga Carvajal 3157605754			16650		
	Yanet osorio Teléfono: 3153242652					
	WILLIAM CALDERON RANGEL 3168318217					
	patricia uribe 3142502959					
	Yolanda Gonzales 3173755855					
	MARIO BARRERA RIOS 3156420385-3158473076					
TALA CDMB	Héctor prieto teléfono 3174766583					

OBSERVACIONES	RESPONSABLE	NOTA
CDMB-00666		
CDMB-22469		
	para realizarse despues de bucarica	

Radicado N°: **0570**

Floridablanca 7 de mayo 2026

Doctor
REYNALDO MATEUS BELTRAN
Jefe Oficina de Control Interno
controlinterno@floridablanca.gov.co

Asunto: Respuesta a Primer Requerimiento - Auditoría Interna al proceso de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo (Radicado OCI-039-2026)
Referencia: 1007 ogamr

Cordial Saludo,

En atención al requerimiento de la referencia, mediante el cual se solicita información y soportes documentales para el inicio de la auditoría interna al proceso de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo (OGAMR), procedo a dar respuesta a los puntos relacionados:

Estructura Organizacional:

1. ¿Cuántos funcionarios conforman la oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo actualmente?

   Actualmente, la oficina está conformada por un equipo de siete (7) funcionarios

2. ¿Cuál es la distribución de cargos (directivos, profesionales, técnicos, asistenciales)?
   La distribución de la planta de personal de la oficina es la siguiente:

   - **Directivo:** Un (1) jefe de Oficina, Ing. Marco Andrés Silva López.
   - **Profesionales:** Tres (3) Profesionales Universitarios: Leonardo Andrés Pacheco (Grado 02), Oscar Leonardo Murcia (Grado 01) y Camilo Andrés Cifuentes (Grado 01).
   - **Técnicos:** Dos (2) Técnicos Operativos: Cristian Leonardo Santos (Grado 01) y Norbey Alexander Barbosa (Grado 02).
   - **Asistencial:** Una (1) secretaria, Laura Victoria Jiménez.
3. ¿Qué tipo de vinculación tienen los funcionarios? La vinculación del personal se desglosa de la siguiente manera:

- **Libre nombramiento y remoción:** El jefe de Oficina.
- **Carrera Administrativa:** Los seis (6) funcionarios restantes (profesionales, técnicos y asistencial) ostentan derechos de carrera administrativa-Planta

La dependencia se apoya en contratistas para realizar visitas de inspección y acciones de prevención

4. ¿Están definidas formalmente las funciones de cada cargo y existe un manual de funciones actualizado? ¿Existe un manual de funciones actualizado de la oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo? Adjuntarlo

Sí, las funciones para cada cargo de la oficina se encuentran definidas formalmente. Se anexa al presente correo el **Manual de Funciones y Competencias Laborales** vigente para la dependencia.

Manual de Funciones: Las funciones están formalmente definidas en el Decreto No. 0393 de 2021. Específicamente, el Artículo 10 detalla las 20 funciones principales de la OGAMR, que incluyen formular estrategias de gestión ambiental, realizar acciones de prevención y mitigación, y coordinar el Plan General para la Atención de Emergencias. (ver anexo 1)

5. Directorio actualizado de la dependencia

A continuación, se relacionan los datos de contacto oficiales de la OGAMR:

Responsable: Marco Andrés Silva López.
Correo electrónico: ogamr@floridablanca.gov.co.
Dirección: Carrera 5 · 4-30, Tercer piso Casco Urbano, Floridablanca - Santander.
Teléfono: (+57) 607 6911050 ext 2301

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL RIESGO 2026				
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO**	**CELULAR**	**CORREO**
1	MARCO ANDRES SILVA LOPEZ	Jefe Oficina Cod 009 Grado 01	300 442 4603	msilva.ogamr@gmail.com
2	LAURA VICTORIA JIMENEZ CASTILLO	Secretario Cod 440 Grado 03	312 368 2378	lauravjc@hotmail.com
3	LEONARDO ANDRES PACHECO RIOS	Profesional Univ Cod 219 Grado 02	316 870 3193	leonardoandresprfloridablanca@gmail.com
4	CAMILO ANDRES CIFUENTES SILVA	Profesional Univ Cod 219 Grado 01	320 422 9231	camilo.cifuentes.ogamr@outlook.com
5	OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA	Profesional Univ Cod 219 Grado 01	3013496442	o.murcia.floridablanca@gmail.com
6	NORBEY ALEXANDER BARBOSA ROBLES	Técnico Operativo Cod 314 Grado 02	317 645 4187	ogamr.alexanderbarbosa@gmail.com
7	CRISTIAN LEONARDO SANTOS DUARTE	Técnico Operativo Cod 314 Grado 01	3142625282	ogamrcristian@gmail.com

Documentación e implementación del proceso

6. ¿Qué herramientas o sistemas de información utilizan en la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo? Indicar nombre del sistema y adjuntar manuales o guías de uso

No tenemos ningún sistema o herramienta de información propio de la ogamr. sin embargo, nos apoyamos en plataformas de reporte de información.

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre -CMGRD

7. ¿Cuál es el acto administrativo de creación y conformación del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres-CMGRD, para la vigencia 2025 y vigencia 2026?

   Acto Administrativo: La conformación y funciones del Consejo están regidas por el Decreto Nº 0238 de 2016. (Ver anexo 2)

8. Adjuntar las actas del consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Incluir las citaciones.

   Actas del CMGRD: Durante la vigencia 2025, se realizaron un total de nueve (09) reuniones ordinarias y nueve (09) reuniones de conocimiento del riesgo. Durante la vigencia 2026, se desarrollaron tres reuniones (Ver anexo 3)

Promoción y Prevención de la Gestión del Riesgo

9. ¿Qué actividades, programas de capacitación, acompañamiento y/o asesorías, para la implementación aplicación formulación y/o actualización de la política de Gestión del Riesgo de Desastres, se desarrollaron en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026? Adjuntar actas de asistencia, documentos evidencia.
   Las actividades, programas de capacitación, acompañamiento y/o asesorías, para la Implementación, aplicación, formulación y/o actualización de la política de Gestión del Riesgo de Desastres, se desarrollaron con el objetivo de salvaguardar la vida y los medios de vida de los ciudadanos, así como proteger la infraestructura y los recursos del municipio frente a situaciones que puedan poner en peligro su integridad y normal funcionamiento. Para ello, se implementa acciones integrales y oportunas que permitan una adecuada preparación, respuesta y recuperación frente a incidentes, emergencias y calamidades, así como fortalecer la capacidad de gestión del riesgo y la resiliencia comunitaria ante eventos adversos.

   La ejecución de actividades corresponde a capacitación a comunidades y habitantes del municipio de municipio de Floridablanca, en la cual se brinda orientación en el conocimiento y reducción del riesgo, para apropiar capacidades y habilidades de respuesta ante situaciones de emergencia como pilar fundamental en el logro de los objetivos del desarrollo sostenible, políticas nacionales y metas del Plan de Desarrollo Municipal "Floridablanca en orden" del ámbito de la Reducción del Riesgo de Desastres es el fortalecimiento de capacidades a todo nivel que permita a una sociedad o comunidad aumentar su capacidad de resiliencia frente a un desastre y disminuir las condiciones de riesgo presentes en su territorio.

   Se ha priorizado las actividades en las instituciones educativas, así como en población urbana y rural; es de resaltar que dentro de las instituciones en las cuales se ha adelantado y reforzado jornadas de trabajo con brigadistas de instituciones educativas y personas de la comunidad que hacen parte de programas como Vigías rurales del CBVF.

   Algunas de las actividades y temáticas tratadas corresponden a la Educación informal en Materia de conocimiento, reducción del Riesgo y preparación ante emergencias por eventos naturales:

   • Promover la inclusión del conocimiento sobre la reducción del riesgo de desastres en los planes de estudio en todos los niveles educativos.
   • Promover en las instituciones educativas el conocimiento del riesgo para llegar a los niños niñas y jóvenes con información sobre reducción del riesgo de desastres.
   • Promover la integración de programas educativos de reducción de riesgo dirigidos a sectores específicos.

   Capacitaciones: Se cumplió el 100% de la meta de capacitación para 2025, impactando a 1.129 personas Las jornadas incluyeron:

   Comunidad general:

Población	Total, capacitados
Vereda Vericute	28
García Echeverry	33
Asentamiento Humano Barrio Chino	13
Asentamiento Humano Los Puentes	13
Oficina de victimas	19
Vereda Agua Blanca	11
Auditorio CBVF – Comunidad urbana	9
Colegio Ecológico Sede F – Comunidad Rural	18
Josè Elías Puyana – Comunidad urbana	36
Colegio Cajasan Lagos II - Comunidad urbana	35

Sector Educativo:

Plantel Educativo	Total, capacitados
Colegio Gabriela Mistral	32
Colegio Madre del Buen Consejo	18
Isidro Caballero Sede A	447
Colegio Rafael Pombo	272
Instituto Integrado San Bernardo	129
Colegio Ecológico Sede D	16

Total: **1129 personas**

Durante la vigencia 2026, se realizó la estimación en capacitar en conocimiento del riesgo a un total de 1.000 habitantes, de los cuales se dio un cumplimiento en el primer trimestre con un total de 388, distribuidos así:

Plantel Educativo	Total, capacitados
Colegio Metropolitano	107
Colegio Madre del Buen Consejo	134
Colegio Rafael Pombo	73
Instituto Técnico La Cumbre	42
Colegio Ecológico Sede J	32

Total: 388 **personas**

Los soportes (Ver anexo 4)

Coordinación y Atención de la Emergencia

10. ¿Cuántos y Cuáles reportes de Emergencia o Desastre se presentaron en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026? Adjuntar evidencias (Reporte de la Situación, Formato de Evaluación de Daños, Afectaciones y Necesidades – EDAN, Formato de Visita, Actas, etc.)

Reportes de Emergencia: En el año 2025 se atendieron 80 solicitudes relacionadas con emergencias por fenómenos antrópicos y naturales, principalmente por remoción en masa. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca (CBVF), bajo convenio, realizó el 100% de las atenciones con un total de 1.289 emergencias, con otro tipo de situaciones de gestión del riesgo, el CBVF atendió durante el año un total de 5.982.

Durante la vigencia 2026, el primer trimestre del año 2026, se atendió un total de 555 emergencias, las cuales fueron gestionadas con el CBVF, la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, atendió un total de 09 atenciones de solicitudes directas.

Los soportes de visitas, Evaluación de Daños, Afectaciones y necesidades, EDAN, Actas de entrega, etc, se anexan a la presente.). (Ver anexo 5)

Verificación y Reporte de Damnificados o Afectados por eventos Naturales – CENSOS

11. ¿Durante el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026, cuantas solicitudes por manifestaciones de situaciones de riesgo, se radicaron a través de la Ventanilla Única y/o por cualquier otro medio disponible de la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo? Especificar los medios disponibles.

Solicitudes recibidas: Se registra un consolidado de solicitudes por manifestaciones de situaciones de riesgo un total de 229 solicitudes, de las cuales se radicaron en ventanilla única o de forma verbal.
Durante la vigencia 2026, se tiene un consolidado de solicitudes por manifestaciones de situaciones de riesgo un total de 45 solicitudes de las cuales se radicaron en ventanilla única o de forma verbal.
(Ver Anexo 06).

12. ¿Qué trámite se adelantó respecto de cada una de las solicitudes por manifestaciones de situaciones de riesgo recibidas en la Oficina de Gestión ambiental y Mitigación del Riesgo? Evidencias de los trámites adelantados.

De acuerdo a las solicitudes recibidas, se realiza la recepción de la solicitud, se analiza los alcances, se asigna el personal y apoyo para las visitas, se programa la visita, se realiza la inspección ocular y se emite el respectivo concepto técnico o comunicación de respuesta, realizando la respectiva notificación por medios digitales al peticionario o solicitante.

(Ver soportes Anexo 07).

Autorización Minería de Subsistencia

13. ¿Cuántas solicitudes de inscripción de usuarios a través del SIMINERO se registraron durante el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026?

En atención a este requerimiento es importante registrar, que la plataforma SI. MINERO, administrada por el Ministerio de Minas y Energía, fue reemplazada por el módulo **GÉNESIS** de la Agencia Nacional de Minería – ANM, para el registro de los Mineros de Subsistencia.

Dicho lo anterior se revisó el registro de solicitudes de inscripción de usuarios en el sistema correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026, mostrando que se registraron cuatro (4) solicitudes de inscripción de usuarios para minería de subsistencia (arenas de río), para el Municipio de Floridablanca, las cuales se relacionan a continuación:

Radicado	Fecha del radicado	Mineral
MS202504100011	10/04/2025	Arenas de río
MS202506100014	10/06/2025	Arenas de río
MS202506120030	12/06/2025	Arenas de río
MS202507140053	14/07/2025	Arenas de río

14. ¿Cuántos Certificados de Inscripción en el SIMINERO, se expidieron en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026? Evidencias del procedimiento realizado para cada uno de los certificados expedidos, durante el periodo señalado.

En cuanto a este requerimiento, de las cuatro (4) solicitudes de inscripción presentadas en el módulo GENESIS de la Agencia Nacional de Minería – ANM, en el periodo consultado, se aprobaron tres (3), correspondientes a los radicados MS202504100011 (10/04/2025), MS202506100014 (24/06/2025) y MS202506120030 (24/06/2026). La restante se aprobó posteriormente toda vez que la persona había suspendido temporalmente la actividad de extracción de arena de río.

Cabe aclarar que el procedimiento GAMR-PR-04 “PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN MINERÍA DE SUBSISTENCIA”, se encuentra en proceso de revisión y actualización por parte de la oficina, conforme a las disposiciones normativas vigentes y la transición realizada al módulo GÉNESIS de la Agencia Nacional de Minería – ANM, en lo relacionado al registro de los Mineros de Subsistencia.

Uso de Piscinas

15. ¿Cuántas visitas de diagnóstico y orientación se realizaron durante el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026? Adjuntar evidencias (Formato de inspección).

Se registran 34 visitas de inspección con su respectivo informe técnico estas fueron desarrolladas en el marco del trámite del certificado de cumplimiento de las normas de seguridad en piscinas, así como en el acatamiento de órdenes judiciales, se adjuntan las evidencias respectivas.

16. ¿Cuántos certificados de viabilidad del uso de piscinas se expidieron en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026? Adjuntar evidencias del procedimiento para la expedición del certificado (Formato de inspección, cartas, actas, evidencia fotográfica, etc).

En relación a la expedición de certificados de cumplimiento de las normas de seguridad en piscinas en el marco de la Ley 1209 de 2008 y el Decreto 780 de 2016 (que compila el Decreto 554 de 2015), se generan en el periodo solicitado once (11) certificaciones, se adjuntan al presente correo electrónico.

Finalmente, es importante mencionar que se adelanta el proceso de revisión y actualización del procedimiento de certificación del cumplimiento de las normas de seguridad en piscinas (código GAMR-PR-10), se adjunta el borrador que se va a presentar a la Secretaría de Planeación para su validación.

Riesgos y Control Interno

17. Remitir el mapa de riesgos del proceso de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.

    Anexo mapa de riesgos del proceso de gamr

18. ¿Cuáles son los principales riesgos identificados y sus controles asociados?

REFERENCIA	DESCRIPCION DEL RIESGO
RG-13	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza en la oferta institucional, debido a omisión o demoras en la atención de situaciones de emergencia relacionadas con eventos o fenómenos naturales y/o antrópicos
RG-14	Posibilidad de afectación económica por imposición de multas o sanciones por parte de entes de control, debido a incumplimiento de normatividad vigente en materia de gestión ambiental y riesgos
RC-10	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de otorgar de forma indebida ayudas o auxilios económicos a población damnificada por eventos o fenómenos naturales y/o antrópicos
RC-11	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de certificar el cumplimiento de las normas de seguridad en piscinas y/o la viabilidad del plan de contingencia para el desarrollo de eventos masivos sin el cumplimiento de requisitos
RF-3	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de subsidios u otros beneficios a personas que no tienen derecho a los mismos, a la luz de requisitos de ley, debido a desconocimiento, errores en la aplicación u omisión de la verificación de requisitos para otorgar ayudas o auxilios económicos a población damnificada por eventos o fenómenos naturales y/o antrópicos

A continuación, envío link del drive, donde podrá encontrar todos los soportes de la auditoria. https://drive.google.com/drive/folders/1SJqHAyqXu3XZmWRSeQ7nDr2g5tlY5V2X?usp=sharing

Atentamente,



MARCO ANDRES SILVA LOPEZ
Jefe De Oficina De Gestión Ambiental y Mitigación Del Riesgo
Municipio de Floridablanca

Revisó: Karen Tatiana Rendón-Contratista -Contratista
Proyectó: Yurley Costanza Caceres-Contratista

Radicado N°: **0569**

Floridablanca 7 de mayo 2026

Doctor
REYNALDO MATEUS BELTRAN
Jefe Oficina de Control Interno
controlinterno@floridablanca.gov.co

Asunto: Respuesta de réplica al Informe Preliminar de Auditoría Vigencia 2025, En atención al oficio **OCI-041-2026**.
Referencia: 1020 ogamr

Cordial saludo,

En atención al requerimiento de la referencia, mediante el cual se solicita información la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo (OGAMR), procedo a dar respuesta a los puntos relacionados y presento los descargos y argumentos técnicos frente a las observaciones que atañen a esta dependencia

1. **Respuesta a la Observación No. 11 (Administrativa)**

Descripción: *Deficiencias en el cumplimiento de las acciones de mejora consignadas en el Plan de Mejoramiento*.

- **Argumento de Réplica:** Si bien la auditoría señala que el hallazgo No. 21 relacionado con el **SIGAM** (Sistema de Gestión Ambiental Municipal) permanece abierto, esta oficina informa que se encuentra en una fase de ajuste normativo estructural. Mediante el radicado **0009-2026**, se aclaró que la actividad no se culminó con el fin de garantizar que la línea base sea coherente con la modernización de la planta global de la administración.
- **Acción Propuesta:** Se solicitará la reprogramación de la entrega del acto administrativo en el Plan de Mejoramiento, dado que el retraso obedece a la necesidad de armonizar técnicamente el SIGAM con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y Ambiental (CMGRD), asegurando un soporte jurídico sólido antes de la firma del acto administrativo final.

el reporte en atención al requerimiento de revisión y ajuste del acto administrativo para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, manifestando que dicha actividad no se culminó en el plazo inicialmente establecido, en razón a la necesidad de replantear el documento de línea base, a fin de garantizar su coherencia técnica y normativa con los lineamientos del sistema de gestión ambiental del municipio.

Con la reformulación de la línea base ambiental, la estructuración de los instrumentos complementarios, y la implementación del CIDEA y el PRAES, se garantizará el cumplimiento efectivo de los requerimientos del SIGAM, y se podrá garantizar una base técnica sólida para el acto administrativo, permitiendo alinear la gestión ambiental municipal con las políticas nacionales y compromisos de sostenibilidad.

Es importante comunicarles que, durante el periodo de seguimiento se adelantaron actividades orientadas a la revisión conceptual del documento, la actualización de sus componentes metodológicos y la reprogramación del cronograma para la validación interna del documento con los demás actores involucrados, lo cual permitirá generar los respectivos actos administrativos necesarios para su implementación.

De igual forma, en este periodo se ha continuado fortaleciendo la gestión ambiental mediante la actualización de otros instrumentos estratégicos como el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, adoptado mediante el Decreto No. 0199 del 19 de agosto de 2025, el cual es un eje fundamental para la estructuración del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, en tanto constituye el instrumento de planeación para la adecuada gestión de los residuos sólidos en el municipio, en armonía con la normativa ambiental vigente y del cual se recibió concepto técnico de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, hasta el 20 de octubre de 2025, mediante radicado CDMB_20010.

Asimismo, se estructuró el Plan Local de Adaptación al Cambio Climático, instrumento clave del SIGAM, ya que permite orientar al municipio en la preparación y respuesta a los impactos climáticos articulando la gestión del riesgo, la planificación territorial y la sostenibilidad a largo plazo; y el Plan de Manejo Ambiental para el Control del Gallinazo Negro, permitiendo mitigar los riesgos generados por la sobrepoblación de esta especie generada por la mala disposición de los residuos sólidos en espacios públicos.

Paralelamente a todo esto, esta oficina continuó con el desarrollo de las actividades ambientales previstas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de gestión ambiental y al cumplimiento de los compromisos en materia de protección y manejo sostenible de los recursos naturales, así como con la implementación del CIDEA y los PRAES, lo que permitió el fortalecimiento de la participación comunitaria y educativa en la gestión ambiental municipal.

2. Respuesta a la Observación No. 12 (Administrativa)

Descripción: *Inconsistencias en la rendición de la cuenta plataforma SIA CONTRALORÍAS (Formatos F16 y F31)*.

- **Argumento de Réplica:** Se reconoce la existencia de inconsistencias y falta de calidad en el diligenciamiento de los formatos de Gestión Ambiental (**F16**) y Gastos Ambientales (**F31**).
- **Justificación Técnica:** La diferencia entre la información reportada y el requerimiento inicial se presentó debido a que, durante el proceso de consolidación, **no se incluyeron ni se tuvieron en cuenta las metas y ejecuciones presupuestales lideradas por la Secretaría de Infraestructura** en temas específicamente ambientales.
- **Impacto:** Al omitir estas actividades de infraestructura con impacto ambiental (zonas verdes), el reporte en la plataforma SIA resultó incompleto en comparación con la realidad de la inversión reportada en las mesas de trabajo de campo.
- **Compromiso:** Se procederá a realizar una mesa de trabajo conjunta con la Secretaría de Infraestructura y Hacienda para unificar los reportes y garantizar que, en el informe definitivo y futuras rendiciones, se refleje la totalidad de la gestión ambiental de forma transversal.

Atentamente,



MARCO ANDRES SILVA LOPEZ
Jefe De Oficina De Gestión Ambiental y Mitigación Del Riesgo
Municipio de Floridablanca

Revisó: Karen Tatiana Rendón-Contratista -Contratista
Proyectó: Karol Carvajal-Contratista

Radicado N°: **0643-2026**

Floridablanca, 19 de mayo de 2026

Doctor:
HELIO TORRES TOLOZA
Director General IDEFLORIDA
contactenos@ideflorida.gov.co
Floridablanca - Santander

Asunto: Certificación de viabilidad para evento denominado: "**INAUGURACION JUEGOS INTERCOLEGIADOS**", organizado por **IDEFLORIDA**, a desarrollarse el día 20 de mayo del 2026, en el COLISEO ALVARO GOMEZ HURTADO, desde las 7:00am hasta las 1:00 pm del municipio de Floridablanca.

Cordial saludo,

La presente tiene como fin informarle que se realizó la verificación de la documentación allegada a este despacho bajo el radicado No. 01112-2026, la cual es exigida en la normatividad y hace parte integral de los soportes del Plan de Contingencia del evento planteado por el señor **HELIO TORRES TOLOZA** en su condición de Director General de **IDEFLORIDA**, quien actúa como organizador, responsable de la planificación, organización y aplicación del Plan de Contingencia y demás compromisos establecidos para el desarrollo de los espectáculos públicos.

Consideramos importante enunciar los documentos anexados provenientes de la entidad organizadora, y de los organismos de Seguridad y Socorro con jurisdicción en el Municipio de Floridablanca así:

a. Plan de Emergencia y Contingencia del evento programado
b. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del señor Helio Torres Toloza en su condición de director general de IDEFLORIDA.
c. RUT de IDEFLORIDA.
d. Oficio emitido por el Ing. Diego Fernando García Alfonso del CBVF, donde se constata el acompañamiento al citado evento en la fecha señalada.
e. Oficio por parte de policía nacional garantizando el conocimiento y acompañamiento a la actividad mayor Raúl Andrés Ariza Castro.
f. Certificado de conocimiento y recomendaciones, emitido por Alexandra García Esparza en calidad de secretaria de salud municipal.
g. Oficio por parte del ingeniero Ernesto Pico de la defensa civil colombiana, seccional Santander – junta Villa Luz, para disponibilidad de personal y ambulancia.
h. Compromiso de uso moderado del sonido, de conformidad con la normatividad al respecto.
i. Compromiso en disponer condiciones adecuadas para el manejo de mascotas, cumpliendo la normatividad al respecto.

j. Compromiso manejo integral de inclusión de la población en condiciones especiales en el evento, cumpliendo la normatividad al respecto.
k. Certificado emitido por Leonardo Dueñes Gómez como director del BIF, donde se autoriza el uso del espacio público.
l. Certificado de que la operación logística, para las actividades programadas serán ejecutadas por talento humano del instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca.
m. Certificado emitido por la Aseguradora Solidaria de Colombia donde se resalta la contratación de la póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 994000000802 asegurando al Instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca.
n. Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 994000000802.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta que se trata de evento de carácter público, con acceso al público y con aglomeración, el cual fue denominado "**INAUGURACION JUEGOS INTERCOLEGIADOS**", organizado por **IDEFLORIDA**, a desarrollarse el día 20 de mayo del 2026, en el COLISEO ALVARO GOMEZ HURTADO, desde las 7:00am hasta las 1:00 pm del municipio de Floridablanca, con las especificaciones correspondientes citadas en el Plan de Emergencias y Contingencias y anexos en relación.

SE APRUEBA la documentación presentada por el responsable del evento, y acogiéndonos al postulado del artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, sobre el Principio de la Buena Fe "*La buena fe se presume";* se emite la **CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD** para la realización de los eventos mencionados en la fecha programada.

De conformidad con lo anterior, me permito aclarar que:

La Organización y Logística implementará las medidas presentadas en el Plan de Contingencia del evento las cuales son responsabilidad del Organizador y/o representante legal quien solicita la presente certificación, resaltando lo estipulado en el Decreto 3888 de 2007, y demás normas relacionadas con la materia; además estará en disposición permanente de acatar y aceptar todas las recomendaciones hechas por los entes de Seguridad y Socorro asistentes al mismo.

La Organización deberá contar con el personal idóneo en seguridad y logística necesario para el evento de manera permanente, así como de cumplir con lo estipulado en el plan de contingencia, resaltando rutas de evacuación, medidas de atención de incendio, asistencia de salud, y demás en relación, de conformidad con la normatividad vigente y magnitud del evento.

Los ciudadanos que resulten afectados por un fenómeno adverso en el desarrollo del evento o actividad aglomeración de público compleja, se actuará bajo la activación de su plan de contingencia, cumpliendo los protocolos de atención básica en primeros auxilios y traslado de pacientes a centro asistencial a través de la entidad competente para tal fin.

Por último, agradecemos dar cumplimiento a lo estipulado en la Circular No. 11 de la OGAMR "*Directrices para la GESTIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS en eventos y actividades a realizarse dentro del municipio de Floridablanca en el marco de la estrategia de educación y cultura ambiental La Pirinola".*

La anterior para fines y trámites pertinentes,

MARCO ANDRES SILVA LOPEZ
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo
Coordinador Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre. "**CMGRD"**

Anexo: Documentos mencionados a la solicitud como soporte del cumplimiento del Acuerdo 031 de 2019.

Proyectó: Fabiana Andrea Gómez - CPS – OGAMR
Karen Tatiana Rendon – CPS OGAMR
Reviso: T.O. Cristian Leonardo Santos Duarte – OGAMR
Abg. Yurley Cáceres Ríos – CPS OGAMR

Radicado N°: **0666 - 2026**

Floridablanca, 25 de mayo de 2026

Doctor
Dr. CARLOS ALBERTO DÍAZ BARRERA
Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT
HÉCTOR AMADO HERNÁNDEZ
Corporación Autonoma Regional Para la Defensa de La Meseta de Bucaramanga.
info@cdmb.gov.co gestiondelriesao@cdmb.aov.co
Dirección: Cra 23 No. 37- 63
Ciudad

Asunto: Solicitud de asistencia técnica y acompañamiento en el próximo CMGRD frente a la preparación del el Fenómeno de El Niño 2026 en el municipio de Floirdablanca.

Referencia: RE 1170 CDMB_9799: *Articulación interinstitucional con asistencia técnica frente al fenómeno de "El Niño" y su incidencia en los eventos de incendios de cobertura vegetal*

Cordial saludo,

En atención a la comunicación CDMB_09799 del 22 de mayo de 2026, mediante la cual su entidad propone un cronograma de asistencia técnica para los municipios de la jurisdicción, y en la que se asignó para el municipio de Floridablanca el día martes 23 de junio de 2026, me permito solicitar formalmente adelantar dicha sesión para el próximo 03 de junio de 2026.

Esta solicitud tiene como fin que la asistencia técnica se desarrolle de manera articulada en el marco del próximo Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) programado para esa fecha. La urgencia de este requerimiento se fundamenta en la trazabilidad técnica y las directrices nacionales recientes que exigen una respuesta inmediata:

- Evolución Crítica del Fenómeno: Según el Boletín #2 del 14 de mayo de 2026 (IDEAM/UNGRD), las probabilidades de que se instauren condiciones tipo Niño para el trimestre mayo-julio aumentaron drásticamente del 62% al 82%, con una intensidad que se prevé de fuerte a muy fuerte.
- Déficit Hídrico Actual: Se ha identificado una disminución sostenida de las precipitaciones a nivel nacional desde marzo de 2026, lo cual es atípico y podría estar encontra de la disponibilidad hídrica antes de la consolidación oficial del fenómeno.

- Necesidad de Acciones Anticipatorias: Las directrices de la UNGRD (Circular 028 de 2026) y el Ministerio de Vivienda instan a las entidades territoriales a fortalecer de inmediato la gestión del riesgo anticipatoria, actualizando los planes de contingencia frente a escenarios de desabastecimiento hídrico e incendios de cobertura vegetal.

Consideramos vital contar con el apoyo técnico de la CDMB el próximo 03 de junio a partir de las 8:00 am para socializar los antecedentes y lineamientos de preparación con los integrantes del CMGRD, permitiendo así una coordinación efectiva y oportuna entre los actores locales y la autoridad ambiental antes de que se acentúen los efectos de la temporada seca y haya una respuesta efectiva d etodos os actores del territorio.

Agradecemos de antemano su disposición para ajustar esta fecha en favor de la seguridad y resiliencia del municipio de Floridablanca.

Cordialmente,

Ing. MARCO ANDRÉS SILVA LÓPEZ
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo

Anexo: Concepto Técnico
Solicitud de visita de inspección ocular

Proyecto: Hector Orlando Caceres - Contratista OGAMR
Revisó: Karen Tatiana Rendon - Contratista OGAMR

Radicado N°: **0669 - 2026**

Floridablanca, 25 de mayo de 2026

Doctora
LISSETTE NIÑO
Instituto De Hidrología, Meteorología Y Estudios Ambientales (IDEAM)
Correos: contacto@ideam.gov.co
La Ciudad

Asunto: Solicitud de participación técnica y presentación de proyecciones climáticas ante el CMGRD de Floridablanca frente a la evolución del Fenómeno de El Niño.

Cordial saludo,

En mi condición de coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) del municipio de Floridablanca, y reconociendo que la oficialización del desarrollo del Fenómeno de El Niño es una tarea exclusiva de su instituto, me permito solicitar formalmente su acompañamiento técnico en la sesión del Consejo que se llevará a cabo el próximo 03 de junio de 2026 a partir de las 8:00 am en la Sala de crisis del cuerpo de bomberos ubicada en el Barrio Bucarica del Municipio de Floridablanca, de igual forma se podrá desarrollar de forma virtual.

Esta solicitud se sustenta en la necesidad de contar con información oficial y actualizada para orientar las acciones de preparación y alistamiento municipal, considerando la reciente trazabilidad técnica:

- Consolidación Inminente: Según el Boletín #2 del 14 de mayo de 2026, las probabilidades de instauración de condiciones tipo Niño para el trimestre mayo-julio han ascendido al 82%, proyectándose una probabilidad superior al 90% para el segundo semestre del año.
- Intensidad Proyectada: Los modelos actuales sugieren que el fenómeno alcanzará una categoría de fuerte a muy fuerte, superando predicciones anteriores.
- Déficit Hídrico Precursor: Se ha identificado una disminución sostenida y atípica de las precipitaciones desde el mes de marzo de 2026 con respecto a los promedios climatológicos.

Esta situación exacerba la vulnerabilidad del territorio incluso antes de la consolidación oficial del evento. Dada la influencia directa que este fenómeno tiene en la Región Andina, asociada históricamente a reducciones críticas de lluvias y aumentos de temperatura, requerimos que un delegado de su institución presente ante los integrantes del CMGRD los siguientes puntos:

1. Predicciones climáticas específicas para el área metropolitana de Bucaramanga y el municipio de Floridablanca para los meses restantes del año.
2. Análisis de anomalías de temperatura y su relación con el riesgo de incendios de cobertura vegetal.

3. Comportamiento esperado de la segunda temporada de lluvias del año, la cual podría presentarse con una intensidad menor a la habitual.

Contar con su experticia nos permitirá fortalecer la gestión del riesgo anticipatoria y activar los planes de contingencia municipal frente a escenarios de sequía y desabastecimiento hídrico, conforme a los lineamientos de la Circular 028 de 2026 de la UNGRD

Agradecemos de antemano su valioso apoyo técnico.

Cordialmente,

MARCO ANDRÉS SILVA LÓPEZ
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo
Municipio de Floridablanca

Proyecto: Hector Orlando Caceres - Contratista OGAMR
Revisó: Karen Tatiana Rendon - Contratista OGAMR